

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCISCO, 23  
— Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Martes 13 Septiembre 1938

TELEFONOS

Dirección y Administración: 2941  
Redacción y Conferencias: 3922

## SE SIGUE RECHAZANDO AL ENEMIGO EN EL SECTOR DEL EBRO

# Nuestra aviación incendia un depósito de la C. A. M. P. S. A. en el puerto de Valencia

# En Tánger se descubre un "complot" contra la seguridad de nuestra zona de Protectorado

Ayer, en Nuremberg, habló Hitler claro y fuerte

## "Gracias a Dios-dijo-estamos capacitados para impedir todo nuevo saqueo y toda nueva violación de Alemania"

## "Si no se hace justicia a los sudetes, recibirán justicia y asistencia de nosotros"

## "El Reich no permitirá por más tiempo la opresión que se ejerce sobre tres millones y medio de alemanes"

LOS ALBORES DEL NACIONALSOCIALISMO  
NUREMBERG 12. — Poco antes de las siete de la tarde, Hitler...



## Parte Oficial de Guerra

Salamanca, 12. — Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO, correspondiente al día de hoy, 12 de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.

Algunos contraataques a una de nuestras posiciones del sector del Ebro, han sido totalmente rechazados.

Sin más novedades dignas de mención.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 10 al 11 y en el día de ayer, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando los muelles, almacenes y un depósito de la C. A. M. P. S. A., que fué incendiado.

Salamanca, 12 de Septiembre de 1938. De orden de Su Excelencia el General jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Sé descubre un "complot" en Tánger

# Contra la seguridad de la zona del Protectorado español

## Nota de la Alta Comisaría de España en Marruecos

Tetuán, 11. — Una vez más se ha fraguado un "complot" contra la zona del Protectorado español de Marruecos. En las últimas horas de la noche de ayer, fuerzas de la gendarmería sorprendieron en la carretera del "hinterland" tangerino varios automóviles cargados de hombres que, bien pertrechados de armas y municiones, se dirigían a nuestra zona.

Apresados por la policía española, declararon los propósitos que llevaban y la importancia y gravedad de los incidentes que pretendían provocar. Entre los elementos capturados figuran destacados elementos de acción en los círculos rojos de Tánger.

El suceso, del que todavía no se pueden dar detalles, por hallarse el asunto en manos del Tribunal internacional de Tánger, ha conmovido profundamente a la ciudad, especial-

mente, a los medios diplomáticos, ya advertidos de los manejos de determinados aventureros profesionales de la intriga y el crimen.

La Prensa de todo el Marruecos español publica una nota oficiosa de la Alta Comisaría, que dice así:

«La Alta Comisaría de España en Marruecos expone a la atención de las Cancillerías europeas los continuos atentados contra la tranquilidad y la seguridad de la zona española del Protectorado, preparados y realizados desde la vecina ciudad de Tánger, dirigidos por los frentes populares francés y español de Marruecos, que siguiendo las órdenes de sus dirigentes de Francia y Rusia, y aprovechando la actual tensión internacional, y coincidiendo con la fecha del esperado discurso del Canciller alemán, tratan de buscar un inci-

dente que por su gravedad pudiera dar pretexto para una intervención, y, con ella, la guerra mundial. En la noche de ayer, día 11, fueron apresados varios automóviles en el "hinterland" de Tánger cargados de hombres que, bien pertrechados de armas y municiones, pretendían entrar en nuestra zona del Protectorado con la intención de realizar sus propósitos. De este criminal atentado entienden ya las autoridades judiciales tangerinas y su recta justicia castigará como se merece a los autores y sus cómplices, y descubrirá a sus encubiertos directores. Ello viene a dar, una vez más, la razón a esta Alta Comisaría que, repetidas veces, ha señalado al comité internacional, máxima autoridad de aquella población, la gravedad de los ataques preparados contra la seguridad de la zona española del Protectorado».



El Führer-Canciller recuerda los primeros congresos del partido nacionalsocialista, que fueron leídos a la tribuna para pronunciar su anunciado discursos celebrados en Nuremberg, añadiendo también a los comienzos del partido. Se refiere a la comprensión que la burguesía demostró hacia el nombre del partido en los primeros años, por ser partido de obreros y para el pueblo.

Nuevamente censura a los partidos marxistas de aquella época. A continuación, trata de las resistencias vencidas por la organización hasta conquistar su puesto en la vida pública.

Recuerda de modo especial los sufrimientos de los combatientes nacionalsocialistas en la marcha de Austria, añadiendo que ahora

se reproduce en el mundo lo que el partido sufrió en su misión nacional. Los enemigos actuales son, desde el punto de vista de la ideología universal, los mismos que en aquel entonces. (Prevididos aplausos.)

### ALEMANIA REEMPIE SUS CADENAS

Basado en el fundamento sólido de una confianza y una fe inquebrantables — dice Hitler —, se encuentra el gran Reich en pleno poderío, con absoluta seguridad interior y garantías de paz, a salvo de la destrucción y la inquietud. Nuremberg no sólo se ha convertido en centro de gravedad ante los acontecimientos, sino que ha llegado a ser en esta hora de tensión febril el oído y el ojo del mundo entero.

El Führer recuerda que él y sus colaboradores, con el consentimiento del pueblo entero, no sólo habían conseguido vencer la miseria económica, sino romper también las cadenas políticas destinadas a someter para siempre al pueblo alemán. La estrecha unión entre el pueblo y sus jefes ha sido ratificada nuevamente el 10 de abril, cuando el Gobierno obtuvo aquel fantástico consentimiento de la nación alemana.

### LA MENTIRA DE LA DEMOCRACIA

Alude el Canciller de nuevo al primer Día Alemán de Nuremberg, el día 2 de septiembre de 1923. Después de comparar la fuerza de entonces del partido con la actual, el Führer declaró:

Así como entonces, en el interior de Alemania, la democracia, dirigida por la burguesía, se alió con el marxismo para combatir

(Pasa a las páginas centrales.)



# Málaga al día

## Gobierno Militar

### PRESENTACION URGENTE

El Teniente provisiona de Regulares de Tetuán don Ramón López Mendillo, deberá presentarse en la Sección de Personal de este Gobierno Militar, para hacerle entrega de un documento de su interés.

### VISITAS

El Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza recibió, durante el día de ayer, las visitas de don José Alcáide, Alcalde de la ciudad, don Enrique Gómez Rodríguez y don Ramón Ussía.

## Donativos para el glorioso Ejército salvador

Relación de donativos recibidos en el Gobierno Militar:

Comandante militar de Puengirola, recaudado por expedición de salvococonductos en los meses de Julio y Agosto, 259,15 pesetas; recibido de don Juan Castell Dalman, por conducto del comandante militar de Puengirola, 3; obreros de don Eduardo Ortega García, fábrica de curtidos y calzados, por los meses de Julio y Agosto, 1046,50; don José García Berdoy, director gerente de la Azucarera Antequera, por alquiler de un torno requisado por la autoridad, para trabajos de guerra, correspondiente al mes de Agosto, 50; un día de haber de los señores esportados y empleados de las Sociedades Azucarera Larios "Larios S. A." (negocio de aceites y vinos) y administración de fincas de la Casa Larios, correspondiente al mes de Agosto, 792,70; doña Julia Bertuchi, séptimo donativo, 100; don José Garrido Garrido, 50; operarios del taller de mecánica de don José Garrido Garrido, por un día de haber, 80; don José García Méndez, guarda civil, retirada, 25; por horas extraordinarias de los obreros de la fábrica de calzados de don Miguel Fernández, segunda quincena de Agosto, 126; por horas extraordinarias de los obreros de la fábrica de curtidos de don Miguel Fernández, segunda quincena de Agosto, 47.

## Gobierno Civil

### LAS VISITAS DEL DIA

Cuando los periodistas visitaron ayer el despacho del Excmo. señor Gobernador Civil, fueron informados que durante el día habían visitado aquí el centro oficial, el Comandante don Antonio Lafuente, Alcalde de la Ciudad, Inspector provincial de Sanidad, Ingeniero Jefe de Industrias y Capitán A. Asalto, todos los cuales se habían interesado por diferentes asuntos relacionados con la competencia directa del Gobierno Civil.

## Teléfonos del Gobierno Civil

Despacho del Excmo. señor Gobernador Civil ...	1528
Secretaría oficial ...	3223
Secretaría particular ...	4139
Departamento de Radio ...	4085
Abastos ...	4270
Servicio Nacional de Prensa ...	4009

## Francisco Cabeza

Transitario-Agente de Aduanas  
Consignaciones  
Av. Enrique Crooke Larios, 33  
MÁLAGA  
Teléfonos: 3983 - 4380  
Anuncios Cobo.—Tel. 4128.

## RASGOS DE LA JORNADA

### El Duce y Málaga

El Alcalde recibió ayer la agradable visita del Conde de Italia y del Secretario del "Fascio" italiano en nuestra ciudad. De manos de ambos recibió el Sr. Gómez Rodríguez una fotografía del gran Mussolini, que el Duce dedica, en términos muy cariñosos a Málaga. La visita sirvió para reafirmar los íntimos lazos que unen a Italia y a España, una de cuyas muestras, de lo más delicada, por cierto, es la atención que ha tenido el Duce para este trozo mediterráneo. La efigie del maravilloso artífice de la nueva Italia nos servirá de recuerdo perenne de su genio y de la firme amistad italo-española, amistad que en las actuales circunstancias se ha acrecentado por tantos motivos y, principalmente, por el aliento y el apoyo con que nos asiste el noble fraterno país italiano. Y ya que hablamos de esta visita, mencionamos también la que ayer, igualmente, hizo al Alcalde, el general Borbón, duque de Sevilla, que pasa unos días junto a sus familiares. La figura del general Borbón es evocada siempre con viva gratitud por los malagueños. En el día glorioso de nuestra liberación, la primera columna que entró en Málaga por la carretera de la costa era la que mandaba el entonces coronel Borbón, primer Gobernador militar de la plaza después que la reconquistaron las invictas tropas nacionales. Una vez más cumplieron manifestar al general Borbón el testimonio de nuestra simpatía. Llovió ayer, y este aguá primeriza no es de las que agradecen al campo. Pero llovió con parsimonia, sin intención dañosa para los intereses agrícolas. No fue la tradicional tormenta de Septiembre, que suele anunciarse y llegar con todo aparato, sino una lluvia muy espaciada y suave algún que otro fuerte aguacero, lenta y suave. Más vale así.

Asociación Prev. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 12 es el

755

## ECOS DE SOCIEDAD

### EL BAUTIZO DE UN NIETO DEL GENERAL BORBON, DUQUE DE SEVILLA

En la Iglesia Parroquial del Sagrario ha recibido las aguas bautismales un precioso niño, hijo de los señores de Barucei y nieto de nuestro distinguido y respetable amigo el ilustre general don Francisco de Borbón y Borbón, Duque de Sevilla.

El nuevo cristiano fué apadrinado por sus tíos el teniente de Caballería don Francisco de Borbón y Borbón y doña María Luisa de Borbón, pero casante la madrina fué representada por la ilustre Duquesa de Sevilla.

Impusieronse al recién nacido los nombres de Romualdo, Francisco, Atilio, Enrique, Ramón y Luis, estrenándose en la ceremonia una bandeja y una viñeta de plata.

Actuó de paje del padrino, un hermanito del nuevo cristiano, preciosa criatura, primogénito de los señores de Barucei, que iba verdaderamente encantador.

El acto resultó solemne y se celebró en la intimidad, como corresponde a las horas que vive España, de perspectivas impáridas, pero de momentos de dolor, aunque plácidos de glorias y de triunfos.

Felicitemos a los ilustres señores de Borbón y de Barucei por el acontecimiento familiar.

### NUEVO ALFEREZ

Después de aprobar, en Pamplona, con un buen número, el curso de alféreces provisionales para Batallones de Trabajadores, ha regresado a esta nuestro querido compañero don José Orellana Tirado.

Felicitemos a Orellana, cuyo éxito hacemos nuestro.

### BAUTIZO

En la Iglesia parroquial de San Juan y a las cinco y media de la tarde del pasado domingo, le fueron administradas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de nuestro antiguo amigo don José María Zaragoza, oficial del Cuerpo de Telégrafos, y de su joven y bella señora, doña María Luisa Pérez Andrade. Fué apadrinada la recién por sus tíos, el Cónsul del Ecuador, don Bernabé Viñas, querido ami-

go nuestro, y su distinguida esposa, doña Rosario Ramírez Andrade.

A la recién nacida se le puso el nombre de Rosario.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, sólo pertenecientes a ambas familias, fueron obsequiados en la intimidad.

Reciban, con tan fausto motivo, los señores de María, la más cordial enhorabuena.

### ENTRE NOSOTROS

Atendiendo a la curación de heridas que sufrió en el frente, se encuentra en Málaga nuestro querido amigo el joven alférez de Infantería don Manuel Pérez Morales.

### UNA BODA

En la Iglesia Parroquial de San Juan, se verificó en la tarde del pasado domingo, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel Merino Marino con don José Conde Sánchez.

La feliz pareja marchó en automóvil a Granada y otras capitales de Andalucía.

### DE TEMPORADA

Se encuentra pasando unos días en la simpática ciudad de Cádiz, la distinguida familia de don Eugenio Prieto-Moreno.

Le deseamos una feliz temporada.

## Vida Municipal

### LA VISITA DEL GENERAL BORBON

Dijo el Alcalde, ayer a los periodistas que había tenido el gusto de recibir durante la mañana la visita del General Borbón, Duque de Sevilla, el cual había estado en su despacho para devolver la visita que en la tarde del sábado le hiciera él en su domicilio particular de Málaga, donde, como se sabe, pasa unos días.

### UNA DEDICATORIA DEL DUQUE A MALAGA

Se refirió a continuación la primera autoridad municipal, al magnífico retrato de Mussolini, con una dedicatoria de su puño y letra, que habían ido a entregarle el Cónsul de Italia y el Secretario del Fascio.

En dicho retrato, de gran tamaño, del Duce, hay estampada la siguiente dedicatoria: "A la ciudad de Málaga, con simpatía y amistad mediterránea.—Roma, 25 Agosto, 1938. Año XVI de la Era fascista.—Benito Mussolini."

El señor Gómez Rodríguez agradeció, en nombre de Málaga, la atención a las autoridades italianas, así como al supremo jerarca de la Italia imperial.

### UN TELEGRAMA DE FELICITACION POR LAS FIESTAS DE LA PATRONA

También dijo el Alcalde que había recibido un expresivo telegrama del comandante don Rafael Sánchez Moya, felicitándolo cariñosamente en nombre del Batallón 312, por la solemne celebración de las fiestas en honor de la Patrona de Málaga, Nuestra Señora la Virgen de la Victoria.

### AGRADECIMIENTO

Finalmente, informó el señor Gómez Rodríguez a los reporteros, que había estado en su despacho don José Martínez de Fierdo, con objeto de expresarle su agradecimiento y el de todos sus familiares, por el acuerdo de pésame adoptado por la Gestora ante la muerte de su hermano en uno de nuestros frentes de combate.

**JEREZ "LA RIVA"**



**COÑAC "LA RIVA"**

**Caja de Recluta de Málaga núm. 16**

**Movillización y concentración del 1.º y 2.º trimestre del reemplazo de 1938**

Dispuesta por la Superioridad la movillización de los mezos comprendidos en el primero y segundo trimestres del reemplazo de 1938, se concentrarán en esta Caja de Recluta (Cuartel de la Trinidad) en los días 20, 21 y 22 del mes actual para destino a Cuerpo.

También se efectuarán para revisar los inútiles totales, temporales y de servicios auxiliares. Málaga 12 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. El Teniente Coronel Jefe.

un dentífrico de calidad **NEMO**



**LABORATORIOS ENEIDA**  
San Sebastián

**ACIDECES**  
**DIARREAS**  
**ARDORES**

Sintomas de su padecimiento de **estómago** e **intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

**DIGESTONICO**

del Dr. Vicente  
**VENTA EN FARMACIAS**

**CHOCOLATE**

**Ortiz Gomez**

MARCA REGISTRADA

Publicitaria DIANA



CRÓNICA DE LA GUERRA

La antítesis de la Caballería y de los Caballeros de España

Cuando días pasados escribí unas líneas que tenían la pretensión, vana a todas luces, de ser fiel reflejo de los actos de guerra llevados a término por la Agrupación de Caballería en campos de Extremadura brillaban ante mí monte, nimbadas de luz y revestidas de grandeza, las imágenes de aquellas actuaciones.

Dejé la pluma para contemplar las más a mi sabor, sin la preocupación obsesiva en todo escritor, de buscarles forma y aderezo externo con que presentaría ante los ojos de aquellos que, o en la retaguardia o en otros sitios del frente, no pudieron recrearse con su contemplación.

Y por esas antítesis que el espíritu busca, y que vienen a cortar de momento la serena contemplación de la belleza, para que su disfrute sea después acogido con deseo más ardiente y con intensidad más profunda, me trasladé a aquellos días primeros del Movimiento, cuando tomé posesión del cargo de Capellán Militar del Regimiento de Taxis.

Entré con la imaginación por aquel portalón austero del Cuartel de Pineda.

En el soportal de entrada unos cuantos jefes y oficiales, muy pocos. Entre ellos se contaban los que habiendo pertenecido antes a los cuadros del Regimiento, se habían retirado a sus casas y a sus ocupaciones al cumplir el tiempo de su servicio militar; y ahora, sintiendo que España los reclamaba, se habían presentado, adelantándose a la invitación por Oficio.

Ni de los que formaban los cuadros del Regimiento, ni de los voluntarios citaré nombres; pero os llevo a todos en la memoria y en el corazón.

La conversación giraba siempre alrededor del mismo tema; los pueblos tomados; los crímenes cometidos por la chusma, ahora en Arabal, después en Puente Genil; y primero en el rostro, y después en la voz empujada por la emoción, se reflejaba el deseo ardiente que empujaba los ánimos de todos por encontrarse ya en campo abierto.

¡Cuántos, después de salir por aquel portalón austero, penetraron, como el capitán Ramos de Salas, por la puerta de la muerte gloriosa, en las regiones de la inmortalidad y del reconocimiento de España!

Patios libres; púdero desocupado; cuadras vacías.

Vi salir para dominar los pueblos y formar parte de columnas volantes a aquellos jefes, oficiales y soldados, llenos de valor y de entusiasmo, ¡PIE A TIERRA!

¿Los caballos? Eran tan escasos en número que todos soñaban con pertenecer a una sección montada.

Y, cosa muy natural en tiempos de escasez y de pobreza; no pocas veces sorprendí a aquellos jefes y oficiales mirando con nostalgia a alguno de los pocos caballos que quedaban en las cuadras; y, como queriendo abarcar, para sentirla más hondamente, la magnitud de la tragedia y de la infamia que la república había de intentar buscando para nuestros Curops armados, estaban una ojeada por todo aquel recinto magnífico, entonces en soledad impresionante y en escasez y pobreza que llevaban el alma de amargura y el corazón de coraje y de indignación mal contenidos.

Dejé de soñar y abrí mis ojos a la realidad presente.

Caballos; monturas; pertrechos de guerra; la llanura que es corta y estrecha para el galopar incontenible de los corceles; las cimas de las montañas y las escabrosidades del terreno, ora cordobés, ora extremeño, que pierden su altura, dominadas y venecidas por los cascos de nuestros caballos y el ardimiento irrefrenable de nuestros jinetes.

En sucesión rapidísima e interminable van saliendo por aquel portalón austero del Cuartel de Pineda, Secciones, Escuadrones, Grupos.

Y ahora es un Escuadrón, armado de todas armas y equipado con carriño, que sale para el frente; y después un Capitán, tan premioso para hablar como valiente, acertado en sus órdenes y querido por todos en el campo, que al frente de un Escuadrón de Ametralladoras, toma las rutas del triunfo; y luego un Comandante que al mando de unos Escuadrones lleva el secreto designio de cortar laureles en los campos de batalla; en tal cantidad, que cubran de grandeza los patios y el edificio entero del Cuartel de Pineda; y más tarde un Teniente Coronel; probado después con el sacrificio más hondo para el corazón de un padre, que abandona el Cuartel para ponerse al frente de una Agrupación de Escuadrones y traer en jaque con la movilidad de sus medios a los desdichados del campo contrario en tiempo en que las líneas están fijas, o enloquecerlos con la rapidez de sus acometidas, y la amenaza continua de envolvimento en la hora de avanzar.

En la de cuentas, un Regimiento que se alarga indefinidamente; un Comandante Mayor que se agota con trabajo sobrehumano; un Coronel que tiene repartidas sus fuerzas por todos los frentes del Sur; un General que desde el Palacio de la Plaza de la Gavidia mira con legítimo orgullo y recibe con sonrisa franca y alegría profunda las nuevas que le llegan de los triunfos del Arma de la cual él procede; que le parece despertar de un sueño de pesadilla, recordando la soledad del Cuartel de Pineda en los primeros días del Movimiento.

¿Quién ha hecho esta multiplicación prodigiosa? ¿Quién ha resuelto tantas y tan intrincadas dificultades? Es la antítesis entre la España de Dios y la España formada y fundada en principios corrompidos y corruptores.

Vista la antítesis entre la Caballería de la república y la Caballería de España viene una segunda parte que sería graciosísima por lo pintoresca, si no fuera tan trágica.

Digamos dos palabras de este aspecto ridículo y bufo a cargo de los rojos malagueños. Se sintieron estos con arrestos para traspasar los montes a lomo de los nobles brutos. Quisieron oponer la agilidad de la Caballería en sus movimientos, a las columnas que amenazaban por la serranía de Ronda y por la costa en dirección a San Roque.

Trataron del modo de organizar, cuando menos un Escuadrón o al menos una o varias Secciones.

Los problemas que para la consecución de estos fines se presentaban, eran argutiosos; caballos, monturas, armamento, jinetes, etc.

Todo se resolvió rápidamente y de manera llena de originalidad. Para buscar caballos recorrieron los cortijos; se desplazaron a los pueblos, y dejaron la comarca privada del adorno caballar, típicamente bello en nuestros dehesas y corrijadas.

¿Jinetes? En este punto, lejos de ser un problema la recruta, fué una complicación para los mandos la selección. Todos abarcaron al momento las ventajas que el ir por pies ajenos y ligeros traía; el menor esfuerzo en las marchas; la vistosidad en los desfiles; la multiplicación de la eficacia con la disminución del cansancio; y sobre todo, y esto lo callaban, pero lo sentían todos, la facilidad para huir por la carretera de Almería, o a través de los montes cuando los de Antequera, o los de Ronda, o los que esperaban a las puertas de Estepona, recibieran la orden de proseguir la marcha.

Fueron llegando a la ciudad los regatilladores de caballos. Hicieron los jefes el recuento; aún no eran suficientes.

Orden general tajante; que se requisen los caballos y las yeguas de los PANADEROS de Málaga. Así se hizo.

Después de algunos días de entrenamiento, los caballos salieron a la calle. Y aquí viene la parte cómica y pintoresca.

Las gentes por las calles vitorean, llenas de júbilo, la marcialidad de los jinetes y el paso garboso de los caballos. Los chaves desde las esquinas, haciendo pabellón de la mano y poniéndolo en la bocina de sus labios gritan: ¡¡PANADERO!! Y unos cuantos caballos y yeguas del desfile marcial, se paran en seco; la formación se desinca y rompe; y los caballos y las yeguas, despreciando olímpicamente la furia de los Oficiales y de los jinetes, esperan el sonido de la calderilla con que el cliente paga el pan, o la voz cadenciosa y lánguida con que el panadero le dice ARRE, para buscar la puerta de la casa vecina donde ya la criada espera con el canasto.

Y término, preguntando a mis lectores (de "Jesús Ebbre"); ¿Qué os parece LA ANTÍTESIS DE LA CABALLERÍA Y DE LOS CABALLEROS DE ESPAÑA?

Bernabé COPADO, S. J.

Al lado de los DERECHOS hay siempre DEBERES. Uno de éstos es coadyuvar con el Estado a mitigar los sufrimientos de tus hermanos. Juega a la LOTERÍA DE LA CRUZ ROJA y cumplirás un DEBER.

Dr. Eduardo Salas

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 18

¡Adios a González Marín!

La Empresa del Cine Echegaray, ha podido conseguir inaugurar su temporada con la actuación del ilustre malagueño González Marín, quien demorará su viaje al Norte de España y a París para dar a conocer al público malagueño gran parte del programa de estreno que lleva a la capital francesa. Único recital el miércoles 14 desde las siete y media de la tarde en el CINE ECHEGARAY.

LITINA EFERVESCENTE

Inmejorable agua de mesa Litinado-gaseosa

BARRACA

En comprimidos y bolsitas

PUBLICITARIA DIANA

EL PROBLEMA DE LAS MINORIAS EN CHECOESLOVAQUIA

Los ministros ingleses llegaron a la conclusión de que no debe ignorarse la posibilidad de que estalle una guerra

Todavía hay esperanzas de que los esfuerzos de lord Runciman normalicen la situación

Hitler envía una nota a Inglaterra comunicándole que Alemania no tiene la intención de emplear la fuerza en el asunto checo

EL PANORAMA INTERNACIONAL

LONDRES, 12.—Se comunica de fuente bien informada, que en el transcurso de las deliberaciones ministeriales inglesas se ha llegado a la convicción de que las probabilidades de que estalle una guerra a consecuencia del problema checo, no debe ser ignoradas.

El Gobierno inglés estima desde luego, que el problema puede ser resuelto por medio de negociaciones pacíficas. Es indudable, que la gestión de lord Runciman ha tenido sus éxitos como es que el Gobierno de Praga haya hecho nuevas concesiones a los alemanes sudetes.

Todavía hay esperanzas de que los esfuerzos de lord Runciman normalicen la situación. Se da importancia al hecho de que Alemania no pueda desentender una campaña violenta contra Checoeslovaquia, lo que traería la guerra. El discurso de Hitler es esperado con enorme interés.

Las noticias de Nuremberg aseguran que los círculos competentes de Alemania dicen que no existe la intención de resolver el problema de los sudetes en las circunstancias actuales.

Se expresa satisfacción por las Chamberlain a los representantes de la prensa inglesa ya que aquél representa los puntos de vista del Gobierno británico.

"Daily Express" declara que declaraciones que ha hecho Mr.

La situación se considera menos grave debido a que el miembro del Partido Conservador Prokert, regresó de Nuremberg con una nota de Hitler dirigida al Gobierno inglés, en la que resaltaba el Führer que Alemania no tiene la intención de ejercer la fuerza en el conflicto de los sudetes.

Los diarios también dan mucha importancia a las deliberaciones celebradas ayer entre los ministros ingleses.

DINERO ROJO

Una máquina de lanzar billetes

PERPIGNAN, 2.—Leemos en la prensa roja:

"El Consejo general ha acordado poner en circulación las siguientes nuevas series de billetes:

De 1.000 y de 500 pesetas, que llevan la fecha de 15 de Agosto de 1928, y la de 100 pesetas, fechada en 25 de Abril de 1931.

En virtud de autorización concedida por el Ministerio de Hacienda, se pone también en circulación una nueva serie de billetes de 50 pesetas, que llevan la fecha de 22 de Julio de 1938.

Barcelona 25 de Agosto de 1938.

El Secretario general interino, Santiago Regueiro."

Inútil buscar en la prensa roja indicación alguna sobre el número de billetes que componen cada serie.

Banco de España

MALAGA

Se ruega a los señores accionistas que tengan su residencia en esta plaza o en localidades comprendidas dentro de su demarcación, se sirvan participar por carta a la Secretaría de esta Sucursal el número de acciones del Banco de España de que son propietarios; si tienen o no en su poder el extracto de inscripción correspondiente, así como también las señas de sus domicilios para la notificación de los acuerdos que el Banco adopte y puedan interesarles en su calidad de tales accionistas.

Málaga 12 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario E. Gilarranz

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica

Oficinas:

Silvestre Fernández de la Somera, 2

Teléfono, 4281

Fábrica:

Teléfono, 1648



# INFORMACIONES Y NOTICIAS DEL DOMINGO

## De la estancia de Sancho Dávila en Málaga

En la tarde del domingo visitó el Colegio de Huérfanos Ferroviarios y los campamentos de Organizaciones Juveniles

Ayer por la mañana salió para San Fernando

### EN EL CAMPAMENTO REGIONAL FEMENINO

A las cinco de la tarde del pasado domingo el Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles, camarada Sancho Dávila, en unión de su esposa camarada Anita Triarte y acompañado del camarada Carlos Assiego, en funciones de Jefe Provincial y otras jerarquías y mandos de Falange Española Tradicionalista, visitaron la finca de "Santa Tecla", donde se encuentra instalado el Campamento regional femenino.

Recibió al Delegado Nacional, la Auxiliar Provincial del Campamento, camarada Pilar Ramírez, Jefe de Campamento, camarada María Teresa Bravo, así como todo el elemento de servicio de dicha instalación y mandos locales de las J. O.

El camarada Sancho Dávila recorrió todas las dependencias del edificio, presenciando desde la terraza del mismo los ejercicios gimnásticos que con gran perfección realizaron las flechas. Después hubo recitaciones, bailes y canto.

A continuación se arriaron las banderas de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y la Nacional, interpretándose el Himno Nacional. Después de rezarse la Oración de la tarde, el camarada Sancho Dávila se despidió de las pequeñas, abandonando el Campamento, no sin antes felicitar entusiasmadamente a cuantos elementos prestan sus servicios en esta magnífica instalación.

### VISITANDO EL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE FERROVIARIOS

Terminada su visita a la finca de "Santa Tecla", el Delegado Nacional marchó al Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, en cuyo centro fue recibido por el Director y profesorado del mismo.

Desde la magnífica terraza del Colegio el camarada Sancho Dávila presenció el acto de arriar las banderas a los acordes del Himno Nacional, observando el aspecto del Campamento mascu-

lino, cuya instalación pudo admirar detenidamente.

### EN EL CAMPAMENTO "DOMINGO LOZANO"

Tras de la visita al Colegio de Huérfanos de Ferroviarios el camarada Sancho Dávila y sus acompañantes se trasladaron al Campamento "Domingo Lozano", en cuyo lugar pasan una temporada 150 flechas. Recibieron al Delegado Nacional los jefes del Campamento y camaradas de servicio.

Recorrió todas las tiendas de campaña, asistiendo a la ceremonia de arriar las banderas nacionales a los acordes del Himno nacional. También se interpretó la canción de la Falange y la Oración de la tarde, rezando todos los asistentes unas oraciones por los gloriosos caídos en nuestra guerra.

Finalmente, el Delegado Nacional pronunció unas palabras enalzando la organización y espíritu falangista que respandee en el ámbito del campamento.

Dijo que las normas del Ausente van adquiriendo cuerpo en la amplitud nacional, logrando la grandeza de España en ese apretado haz de voluntades en nuestro anhelo imperial.

Terminó sus sencillas y elocuentes palabras dando vivas a FRANCO y a España.

Bien entrada la noche el camarada Sancho Dávila abandonó el Campamento "Domingo Lozano", saliendo vivamente complacido de su visita.

### AYER SALIO SANCHO DÁVILA PARA SAN FERNANDO

En la mañana de ayer el camarada Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles abandonó la ciudad, marchando a San Fernando, donde continuará su labor de inspección en el servicio que se le ha encomendado.

Brazo en alto despedimos al camarada Sancho Dávila que goza en Málaga de tan bien ganados aprecio, deseándole el mejor fruto en su entusiasta e inteligente labor.

### El domingo en Santiago

## Solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia

A las diez y media de la mañana del pasado domingo se celebró en la Iglesia Parroquial de Santiago una solemne función en honor de la Patrona de Murcia, la Santísima Virgen de la Fuensanta y en memoria de nuestros gloriosos caídos.

El sacrificio de la Santa Misa se ofreció ante el Altar mayor, siendo oficiado por don Tomás Gil, actuando de diácono don Eugenio Sepúlveda y de subdiácono don Valeriano García.

Terminada la Misa el P. Granero pronunció un elocuente sermón.

La parte musical fue ejecutada por la Capilla Sacramental.

Asistieron al acto religioso todos los murcianos residentes en esta capital, numerosos invitados y gran cantidad de fieles. Ocuparon la presidencia las autoridades militares y civiles, jerarquías y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

## Parte Oficial de Guerra

(EL DEL DOMINGO)

Salamanca, 11.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy, 11 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro se ha rechazado un contrataque enemigo con grandes pérdidas para éste y han ocupado nuestras tropas una nueva posición a vanguardia de nuestra línea.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, los de la estación de Cambriels y las fábricas de material de guerra de Vilcarca del Norte, de Villanueva y otra en Gavá que fué incendiada.

Salamanca, 11 de Septiembre de 1938.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO


### AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

## Cómo responde Málaga a este patriótico empeño

Suma anterior, 386.081,20 pesetas.

Pueblo de Benamocarra, 100 pesetas; personal del Banco Español de Crédito, 21; pueblo de Montejaque, 495,60; don Antonio Pérez Cárdenas, 50; pueblo de Cortes de la Frontera, 440; don Pedro José Zafra, 50; doña Dolores Ruiz Padilla, 15; don José García García, 500; hijo de Rafael Tovar, 100; doña Dolores Risco, 25; don Francisco Postigo, 100; don Sebastián Belmonte, 20; don Alonso Caderón, 25; don Rafael Salinas, 5; dotación del pesquero "Veneno", 100; id. del "Lolita Ortiz", 100; id. del "Río Rita", 25; id. de "Los Galgos", 50; id. del "María López", 50; don Gaspar Díaz Rosillo, 5; don R. Díaz Rodríguez, 25; don Antonio Abela Burgos, 25; don Salvador Pérez Carrasco, 25; don José Miret García, 5; don Enrique Sedeño, 5; don Alonso Escalante, 50; don Manuel Livia, 10; don Manuel Gómez, 269; don Juan Ruiz, 10; don Francisco Muñoz, 15; don Agustín Díaz, 10; doña Inés Ruiz, 20; don Francisco García, 10; don Francisco Sierra Valle, 10; don Manuel Arguás, 50; don Rafael Cañete, 50; don Miguel Armentia, 25; don Rafael Cañete, 25; barca pesquera "María", 50; don Rafael Médiel, 10; don Manuel Ortiz, 20; don Manuel Villalta, 37,50; pesquero "Miguelín", 100; pesquero "Madrid", 100; barca pesquera "Santa Teresa", 50; pesquero "Joven Gaspar", 25; pesquero "Royal", 100; don Juan Toledo, 50; don Manuel Salinas, 25; señoras León y López, 50; dotación pesquero Y. de Dios, 100; don Rafael Soler, 25; don Mariano Atienza, 200; don Antonio Salas, 15; don José Gálvez, 10; don Antonio Aguilar, 25; don Joaquín Garrido, 50; don Luis Rosas, 25; don José Díaz Serrano, 25; don Agustín García, 25; pueblo de Archidona, 10.000; don Andrés Monfrino, 10; don José Sánchez, 10; don Benito Pajares, 15; don Francisco Peralta, 25; don Salvador Marquez, 50; hijos de J. Martín Gómez, 100; don José García Cuenca, 30; don Francisco Fernández, 200; don Cristóbal Aviés, 150; pueblo de Campanillas, 2.994; doña Matilde Manjabe, 25; don Pedro Muñoz, 50; don Rafael Mateo, 10; don Emilio Mateo, 10; don Francisco Ponce Ruiz, 10; don Rafael Ponce Gil, 10; pueblo de Paraján, 1.243; señora viuda de Rivero, 100; la misma señora, 194; don Manuel Carrasco, 25; don Francisco Hidalgo, 25; don Manuel Montero, 25; don Cayetano Marín, 15; don Emilio González, 15; don Bartolomé Hormigo, 10; don Francisco de P. Atienza, 20; doña Angeles González, 10; doña Pífar Reyoso, 25; vecinos de Antequera, 509; don Carlos Cju, 25; don Cristóbal Tapia, 500; pueblo de Cútar, 34; Banco Español de Crédito, 60; don Eugenio Peralta, 15; doña Catalina Marín, 25; don José Rodríguez, 50; hermanas Serra, 5; don Rafael Castellano, 10; don Antonio Díaz Bernal, 200; don Luis Díaz Gómez, 100; personal del café "El Gallo", 133,50; don José SLMón, 25; pueblo de Comares, 432; don Eduardo Díaz Gómez, 150; don Francisco Robles, 663; don Francisco Nadales, 50; don Venancio Castillo, 25; don Antonio Salas Ríos, 20; agricultores de Churriana, 3.697; establecimientos Frápolli, 25; don Laureano Grandado, 5; don Salvador Maldonado, 100; pueblo de Borge, 100; don José Rodríguez, 100; don Francisco Aranda, 15; don Francisco Domínguez, 50; don José Sánchez, 5; don Miguel Aguilar, 5; doña Concepción Ramos, 50; la misma señora, 25; don Juan R. Berzosa, 100; don Pedro Recuerdo, 20; pueblo de Villanueva del Trabuco, 277,80; don Eduardo Martín, 25; don Antonio Telez, 100; don José Castellano, 25; don Francisco García, 20; don José Morales, 25; doña Isabel Pérez, 25; don Emilio Triguero, 15; don Salvador Fernández, 20; don Antonio Cañizares, 4; pueblo de Iznate, 60; don Juan Tiozo, 5; don Juan García Sánchez, 10; don Alonso Medina, 50; don Emilio Marín, 15; don Manuel Peralta, 30; doña Encarnación Sanguinetti, 100; don Ramón Ramos, 10; Banco Español de Crédito, 15; agricultores de Torremolinos, 5.350; dotación pesquero "María del Pilar", 25; don Francisco Moreno, 5; don Braulio Caballero, 5; el mismo señor, 20; don Pedro Garrido, 10; don Manuel Mérida, 500; pesquero "Sebastián", 100; don José Martos, 25.

Total: 419.727 pesetas.



**D. O. M.**

**LA SEÑORA**

**D.ª Carlota López Ferrer**

**VIUDA DE VALLEJO**

**Falleció el día 2 del corriente mes**

**Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su santidad**

**R. I. P.**

**Sus hijos y demás parientes,**

RUEGAN a sus amigos enciendan a Dios el alma de la finada y asistan a la Misa que en sufragio de la misma se celebrará mañana miércoles 14, a las nueve y media, en el altar de la Santísima Virgen de la Victoria, de la Santa Iglesia Catedral.

En BOINAS ROJAS se admiten esquelas mortuorias hasta las cuatro de la madrugada

### ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS

Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2700.

Empresa Publicitaria DIANA. Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.

OPTICOS

Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.

Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

## LA VASCO NAVARRA

Compañía Española de Seguros PAMPLONA

Accidentes.-Responsabilidad Civil.-Incendios

Delegación en Málaga.—Cister, 14.—Tlf. 4345

### AUTOMÓVILES PORTILLO

Servicio diario de viajeros para

## ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA

Salida: 8 de la mañana.

para **LA LINEA**, a las 13'30

Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889 -- MALAGA



# VIDA CATOLICA

## Novena a la Santísima Virgen de la Victoria

¡María, Nombre Dulcísimo

Nombre lleno de dulzura, que ilumina nuestra vida, ayúdala en la muerte y nos abre las puertas del Cielo; Nombre lleno de encanto que el Angel de rodillas pronunció ante Nuestra Señora; Nombre que aprendimos en el regazo de nuestra madre; Nombre el de María, que como el de Jesús llena de dulzura nuestras almas; ayer se celebró la festividad del Dulce Nombre de María, y ayer, como en los días anteriores, una gran multitud acudió a las plantas virginales de Nuestra Señora de la Victoria, llenando la Catedral.

Ha continuado su oración sagrada el Doctor Benavent. Últimamente ha tratado de los Sacramentos; sobre la misma teoría del Cuerpo Místico de Cristo, como vía de comunicación principal de los Miembros con la Cabeza.

Destaca en los Sacramentos el sentido humano que Cristo por su amor quiso imprimir a toda la Obra Redentora; cosas sensibles lo Sacramento; significan y confieren a los Miembros la gracia que los mereció la Cabeza.

Los Sacramentos obran *ex opere operato*, independiente mente de la bondad del Ministro y de quien lo recibe, de don le su importancia trascendental en la economía de la Gracia. Por los Sacramentos se adquiere la vida divina y además gracia específica para cada uno de los afectos particulares de ellos.

En un párrafo lleno de unción y elocuencia señaló cómo el día que en las entrañas de España recobre todo su vigor el entusiasmo sacramentario, el aprecio por los Sacramentos, el conocimiento de sus excelencias y la práctica acendrada y cotidiana, podrá señalarse como conquista de la España de nuestras mayores.

Finalmente, se entona la Salve solemne que iniciada desde el coro, es cantada por el pueblo.

J. M. V.

### Séptimo día de la Novena

#### LA ORACION

Oración que se debe rezar hoy

Poderosísimo refugio de pecadores y consuelo de afligidos, María Santísima de la Victoria, exaltada sobre el elevado coro de las Virtudes: ¿Quién como vos, madre dulcísima, ha poseído ni poseerá jamás la deliciosa virtud de la oración? Llena de todas las gracias por el Altísimo desde el primer instante de vuestra concepción purísima, fué desde aquel momento vuestra dilatada vida en este valle de lágrimas una continuada y ferrososa oración, teniendo siempre fijos e inseparables vuestros hermosos ojos, y vuestro amante corazón del que os formó tan preciosa, y tenida en vos todas sus delicias; te suplicamos, madre amorosísima, nos alcances de tu divino hijo esta interesante virtud, para que aprendiendo en ella la verdadera sabiduría del cielo y ciencia de los justos, no busquemos ni deseemos más en este mundo que a mayor honra y gloria de Dios, el bien espiritual y temporal de nuestros prójimos y el favor en particular que pedimos en esta novena si es del agrado de vuestro Santísimo hijo. Amén.

#### SANTORAL

##### SANTOS DE HOY

Ss. Felipe, Macrobio, Julián, Ligorio, mártires; Maurilio, Eulogio, Amado, obs.; Venerio, erm.; Bto. Tomás del Espíritu Santo, mártir.

#### CULTOS

**JUBILEO DE LAS XL HORAS**  
Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.

#### CULTO PERMANENTE AL SANTISIMO SACRAMENTO

En la iglesia de Reparadoras se encuentra de manifiesto diariamente S. D. M., celebrándose la Santa misa a las siete.

La bendición y reserva es a las seis de la tarde.

#### LA NOVENA DE LA PATRONA DE MALAGA

Los solemnes cultos que se vienen celebrando en esta Santa Iglesia Catedral, en honor de

Nuestra Señora de la Victoria, darán comienzo a las 6 y media de la tarde y al sermón a cargo del notable orador sagrado Lmo. Sr. Doctor don Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de Valencia empezará a las 7 y cuarto de la misma.

#### CULTOS EN HONOR DE LOS DOLORES GLORIOSOS DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA

Piadosos cultos que con espíritu de penitencia para impetrar la paz de España y en honor de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen María, le dedica la Venerable Orden Tercera de Servitas en la Santa Iglesia Catedral del 15 al 24 de este mes.

Jueves 15.—Festividad de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. Por ser este día el último de la novena a la Santísima Virgen de la Victoria, se ruega a todos los servitas procuren asistir a la Misa de Comunión general que a las ocho celebrará en el altar de la Patrona de Málaga nuestro Reverendísimo Prelado. Este día los servitas pueden ganar Indulgencia Plenaria confesando y comulgando con las demás condiciones prescritas.

Viernes 16.—A las seis de la tarde en la propia capilla de la Virgen de Servitas empezará la piadosa novena en honor de los Dolores Gloriosos de Nuestra Santísima Madre.

Todos los días se rezarán la Corona Dolorosa y el ejercicio de la novena. Al final se cantará solemnemente la Salve.

Domingo 18.—A las ocho de la mañana y en el altar de la Santísima Virgen de Servitas se tendrá la Misa de Comunión general propio de la Orden Tercera.

#### Comisión Provincial del Subsidio al combatiente

##### Aviso

Se participa que ha dejado de pertenecer, como inspector del Subsidio al Combatiente, don Francisco Carmona Pérez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

### Precio del sulfato amónico

Se fiscalizará la venta y se sancionará severamente los abusos

En cumplimiento de lo dispuesto por orden del Servicio Nacional de Agricultura de fecha 3 de los corrientes, la venta del sulfato de amoniaco en esta provincia en depósito de revendedor o distribuidor, se ajustará al siguiente detalle, para mercancías envasadas en sacos de cualquier precio.

Precio base sobre vagón en el puerto de Málaga 36,20 pesetas los 100 kilos.

Portes: Los que devengue el ferrocarril desde origen a la estación de destino.

Por descarga, acarreo al almacén, del revendedor detallista, descargue y uplado. Si está en localidad con estación férrea se podrá cargar un máximo de 50 céntimos por cada 100 kilos; si no hay estación férrea se aumentará el porte carretero.

Por gestión, anticipos, gastos varios y beneficio del mayorista o distribuidor 1,50 por 100 kilos.

Por gastos análogos del revendedor detallista 0,50 por 100 kilos.

Recargos para partidas menores de diez toneladas 0,10 peseta por 100 kilos para venta de cinco toneladas mínimas.

0,20 pesetas por 100 kilos para venta de una tonelada mínima.

0,25 pesetas por 100 kilos para venta de cantidades inferiores.

Beneficiaciones para mercancías a granel 1,80 pesetas los 100 kilos. Para mercancías en sacos del comprador 1,60 pesetas los 100 kilos.

Esta Sección Agronómica fiscalizará las ventas del sulfato amónico para comprobar que se ajustan al detalle anterior, considerando en todo momento como falta a sancionar cualquier recargo por porte de ferrocarril hasta destino o acarreo hasta puerto de amacén que no sean los efectivos con arreglo a las tarifas y procedimientos de transportes más adecuados y económicos, sin que pueda admitirse como descargo a estas faltas la ignorancia de tarifas o medios de transportes más convenientes.

11 de octubre: **LOTARIA DE LA CRUZ ROJA. A beneficio de sus hospitales, dispensarios, puestos de socorro, etc., y de la LUCHA ANTITUBERCULOSA.**

### Servicio Nacional del Trigo

#### PRECIOS DE TASA DE MAIZ, DEFINITIVOS

Por disposición del Excmo. señor Subsecretario de Agricultura, los precios de tasa de maíz en la provincia de Málaga, durante el año agrícola 1938-39 son los siguientes:

Maíz fino:  
Septiembre, mínimo 45,70 y máximo 47,70; Octubre, 46,40 y 48,40; Noviembre, 47 y 49; Diciembre, 47,50 y 49,50; Enero, 48 y 50; Febrero, 48,40 y 50,40; Marzo, 48,70 y 50,70; Abril, 49 y 51; Mayo, 49,30 y 51,30; Junio y Julio, 49,60 y 51,60.

Maíz basto:  
Septiembre, mínimo 42,70 y máximo 44,70; Octubre, 43,40 y 45,40; Noviembre, 44 y 46; Diciembre, 44,50 y 46,50; Enero, 45 y 47; Febrero, 45,40 y 47,40; Marzo, 45,70 y 47,70; Abril, 46 y 48; Mayo, 46,30 y 48,30; Junio y Julio, 46,60 y 48,60.

Estos precios anulan los precios provisionales publicados en la prensa de día 5 de los corrientes.

### Comunicado Oficial de la Subcomisión de Frutos Secos

#### Rama de la almendra

A propuesta de la Delegación de la segunda zona y cumplimentando instrucciones de la Superioridad, en virtud de las facultades de esta Presidencia, se ordena a la citada Delegación para que toda la almendra aportada a los almacenes de la misma en Málaga capital y en Almuñecar (Granada) durante el plazo de quince días a partir de la fecha sea pagada a su entrega a los precios provisionales de

Largas Jerbanas... 5,50 Ptas  
Cortas corrientes... 4,75 "  
Ardales... 5,50 "  
Pestañeta... 5,50 "  
Canarias... 5,50 "  
Romeras... 5,50 "  
Amargas... 4,00 "  
sin descuento de clase alguna.

### NOTAS DE LA PROVINCIA

#### Estepona

##### ACTO RELIGIOSO

En la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, de esta villa, se ha celebrado una solemne misa con motivo de la festividad de la Virgen de Covadonga, Patrona del Instituto de Carabineros.

El altar mayor se hallaba engalanado con la bandera nacional y atributos militares, dando guardia de honor la cuadrada de gastadores de esta Compañía de Carabineros.

El acto fué presidido por el señor Comandante Militar de esta Plaza don Juan Grau Ramírez, asistiendo entre el numeroso público que invadía el templo los señores Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora Municipal con una representación de la misma; capitán de Carabineros señor González Salinas; Ayudante de Marina de este sector, comandante del puesto de la Guardia Civil, marqués de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., oficiales y clases de Carabineros y demás representaciones civiles de la población, así como una sección de Carabineros al mando de su jefe Carabineros al mando de su jefe y Organizaciones Juveniles de Falange de las J.O.N.S., con Banderas y escuadra de cornetas y tamboriles.

A la salida, desfilaron las fuerzas ante las autoridades entre los aplausos del vecindario que presencié el acto.

##### DONATIVO

Respondiendo al requerimiento del señor Comandante Militar de esta, la C. N. S. local ha hecho un donativo de cinco mil kilos de uvas con destino a los frentes de combate y Hospitales de Sangre de Málaga, y otros viñeros de la localidad entregaron con el mismo fin, mil kilos de igual fruto.

La entrega a los diferentes jefes de Divisiones fué hecha por afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., recibiendo en el acto de la entrega altas pruebas de entusiasmo y fervor patrióticos.

##### MISA DE REQUIEN

En memoria de los carabineros caídos por Dios y por la Patria se ha celebrado una misa de Requiem en este templo. Asistieron las autoridades y numeroso público.

Anunciad en este diario y obtendréis rápidos beneficios. Un anuncio vistoso y bien emplazado es el mejor portavoz de una industria o comercio

### El monumento a Calvo Sotelo

#### Donativos recibidos

Personal de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.—Don Juan Lorient Ebril, 5; doña María Teresa Oyarzábal Orueja, 3, y don Antonio Guerrero González, 2.

Personal de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.—Don Salvador González Anaya, 25; don Rafael Murillo Carreñas, 20; don Federico Bermúdez Gil, 10; don Luis Cambrenero Antiguada, 10; don Antonio de Burgos Ous, 10; don José Nogales Sevilla, 5; don Diego García Carreras, 5; don Manuel Miyera Vera, 5; don Enrique Rivas Beltrán, 5; don Leopoldo Guerrero del Castillo, 5; don Federico Rodríguez Quintana, 5; don Francisco Palma García, 5; don Joaquín Díaz Serrano, 5; don Juan Tamboury Alvarez, 5; don Manuel Prades López, 5; don Fernando Guerrero Sánchez, 5; don Adrián Risueño Gallardo, 5, y don Andrés Coll Pérez, 5.

### Cruz Roja Española

#### ASAMBLEA PROVINCIAL DE MALAGA

Los exámenes de damas enfermeras voluntarias.

Por la presente se pone en conocimiento de las alumnas matriculadas en el primer curso de damas enfermeras voluntarias de la Cruz Roja Española, que los exámenes serán el día 22 del actual, a las seis de la tarde, en el Hospital de la Institución.

El Tribunal, con arreglo a los Estatutos estará constituido por el Jefe de Sanidad Militar, don Casto Morales; Inspector Provincial de Sanidad, don Matías García Leal y Director del Hospital y del Curso, don Carlos Gracián Gómez.

### BIBLIOGRAFIA

#### LETRAS.—Don Bruno o la falacia

"Letras", la revista literaria popular que ha logrado en poco tiempo tan entusiasta acogida y tan alto prestigio, acaba de publicar su número 11, que supera en interés, emoción y amenidad a todos sus anteriores.

Insista, en efecto, una obra inédita de extraordinario mérito que ha obtenido el primer premio en el reciente concurso literario de dicha revista y que es original de un reputado escritor que por circunstancias de la guerra se ve obligado a ocultar su nombre bajo el seudónimo R. Felino Bocillo.

Esta nueva obra señala una fina orientación lograda con pleno éxito: la del género poético cultivado por autor español, en ambiente español, en español, con personajes españoles... y con mayores aciertos en los que ofrecen las más relevantes firmas extranjeras.

Además, "Letras" expone su propósito de seguir organizando concursos literarios y anuales para muy pronto otro con 5.000 pesetas en premios.

En una palabra: todos los aficionados a las buenas lecturas habrán de adquirir este número de "Letras" que, no obstante su elegante presentación, se vende por 1 peseta, precio inverosímil en estos tiempos... y en los otros.

En esta sección daremos cuenta de cuantos libros y revistas se nos remitan.



EL MOMENTO INTERNACIONAL

Las declaraciones inglesas hechas a la Prensa, han sido acogidas en Nuremberg con frialdad y reserva

"Le Journal" y el corresponsal diplomático del "The Times" coinciden en que Hitler ha demostrado en distintas ocasiones desear la paz en todo el mundo

Ante la última entrevista de Daladier y Herriot, se cree que la Cámara francesa va a ser convocada para fecha muy próxima

LA SITUACION ES INQUIETANTE, PERO NO DEBE PERDERSE LA CONFIANZA

LONDRES, 12.—El Corresponsal diplomático del "Times" escribe: "Debe recordarse que Hitler se ha declarado varias veces en favor de la paz..."

Termina el diario desmintiendo los rumores sobre supuestas conversaciones entre los estados mayores inglés y francés. Declara que la opinión de los medios ingleses es que existe gran inquietud, pero que no debe perderse la confianza.

ANTE LAS CONFERENCIAS DE DALADIER Y HERRIOT

PARIS, 12.—La conversación mantenida ayer entre Daladier y Herriot, ha hecho creer en la

Los representantes diplomáticos rojos

Brillante carrera

PERPIGNAN (C.—El diario de Copenhague "Berlingske Tidende" ha publicado lo siguiente:

"El encargado de Negocios señor don Miguel Salvador ha sido llamado rápidamente a España, como así los representantes en Oslo y Riga.

La Legación quedará bajo la representación del señor Juan Novella, canceller de la Legación, que hace veintiocho años vive en Dinamarca.

Preguntado el señor Novella acerca del rápido cambio, la dijo:

—Así es; el señor Salvador va a España a encargarse de un puesto en el Ministerio de Estado de Barcelona, y la Legación queda bajo mi representación. Creo que no vendrá nadie a hacerse cargo de esta Legación."

En los círculos de Copenhague se ha comentado largamente el hecho de que la representación de la España roja haya sido confiada a Novella. Se asegura que en el caso de una designación oficial le sería denegado el pasaport. La historia de Novella es interesante:

No hace aún tres años era en la Legación de España el sirviente.

Fue durante más de veinte años el estado particular del señor don Francisco Agüera, ministro de España en Dinamarca.

A la muerte del señor Agüera fue empleado como sirviente y chófer en la Legación. Al estallar la guerra fue nombrado canceller, y más tarde secretario. Y en la actualidad es el único representante de la España roja en la Legación.

¡ Toda una carrera!

posibilidad de que la Cámara sea convocada para fecha próxima.

No obstante, los periódicos manifiestan que el domingo por la tarde se declaró oficialmente que Daladier y Herriot sólo trataron de la situación internacional. EL EMBAJADOR INGLÉS REGRESA A BERLIN

BERLIN, 12.—El Embajador inglés Neville Henderson, ha regresado a la capital alemana procedente de Nuremberg.

LAS DECLARACIONES INGLÉSAS ACOGIDAS CON FRIALDAD EN NURENBERG

NURENBERG, 12.—Las declaraciones inglesas ayer por la prensa, han sido acogidas en Nuremberg con reserva y frialdad. Se hace notar que no contiene nada nuevo ni de importancia.

Son observadas con mayor interés las noticias sobre los nuevos incidentes ocurridos en Checoeslovaquia. Por otra parte, toda la atención está concentrada en el Congreso del partido, esperándose con enorme interés el

discurso que pronunciará el Führer esta noche.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA A LA SITUACION

PARIS, 12.—La prensa de la mañana da muestras de satisfacción por las declaraciones de Inglaterra sobre su actitud en caso de conflicto. Todos los periódicos hacen resaltar que llegado el caso, Inglaterra estaría al lado de Francia, no pudiendo mantenerse apartada.

"Petite Parisien" se refiere al punto de vista inglés.

"Le Journal" dice que el Gobierno inglés reconoce el peligro de un conflicto, pero que hace todo lo posible para evitarlo.

Hitler, agrega, ha manifestado varias veces que quiere la paz y no hay nada que pueda hacer suponer que estas manifestaciones no sean sinceras.

"Le Jour" escribe que no hay nada tan peligroso como considerar las declaraciones inglesas de ayer, como un cheque en blanco.

Anarquía hortícola

El "respeto" a la propiedad territorial

PERPIGNAN, 12.— De la prensa de Barcelona:

"Se ha publicado un decreto que firman el presidente de la Generalidad y los consejeros de Gobernación y Asistencia Social y Agricultura, por el cual se regula la utilización de terrenos para convertirlos en huertos de tipo familiar.

Los "billetes" que reconoce el Gobierno de FRANCO

Son los que ocultan, para el mañana en la zona

PERPIGNAN, 12.—La policía roja sigue practicando detenciones por "atesoramiento". Uno de los objetivos perseguidos en sus "razzias" lo constituyen los billetes de Banco de los llamados de serie.

Billetes de serie quiere decir billetes que circulaban antes de la revolución o sea aquéllos a los cuales el Gobierno Nacional reconoce pleno valor. Y claro está que son los preferidos de la retaguardia roja, perfectamente segura de la d. rota marxista y del desvanecimiento de todo valor de la papetería de Negrín.

El furor con que la policía roja busca prueba que el convencimiento de la derrota es compartido plenamente por los dirigentes.

La parte dispositiva del mencionado decreto dice así:

"Artículo primero. Los ciudadanos de Cataluña que deseen utilizar terrenos viables, terrenos de acceso a la vía pública, solares o tierras yermas, empalizadas en zonas urbanas o de campo para convertirlos en huertos, los frutos de los cuales sean destinados exclusivamente al consumo personal o familiar, deberán, siempre que las tierras no sean de su propiedad, no constituyan un anexo al edificio que habiten en la misma propiedad que esté o no exista contrato de ninguna clase, solicitarlo mediante escrito, reintegrado con una póliza de 2,20 pesetas de la Generalidad a los Ayuntamientos de las localidades donde radiquen las tierras. Los respectivos Ayuntamientos están autorizados para conceder o denegar los permisos."

Los ciudadanos pueden convertir en huertos los terrenos que "no son de su propiedad" sin más que la autorización municipal y el pago de 2,20 pesetas. El respeto a la propiedad territorial es, como puede verse, ejemplar.

Por lo demás, esperamos los resultados de la medida, en el orden urbanístico. ¡La anarquía hortícola!

SI USTED LEE UNA SOLA VEZ BOINAS ROJAS LO LEERA DIARIAMENTE

Ayer, en Nuremberg, habló

"Alemania está dispuesta a defender sus intereses, cueste lo que cueste"

Una advertencia a los hombres

(Vien, de la página 1)

el nacionalsocialismo, se puede observar hoy día en gran escala la misma coalición entre democracias y bolchevismo contra el Estado y la comunidad del pueblo nacionalsocialista. La oposición de la democracia se manifiesta en el hecho de que se vanagloria de un régimen que va acusando a los Estados autoritarios como dictaduras. En realidad, sólo existen actualmente dos países, dos grandes potencias, con un Gobierno apoyado por el noventa y nueve por ciento de sus ciudadanos. (Vivos aplausos.) Lo que en los otros países usurpa el nombre de democracia, en la mayoría de los casos no constituye más que la dirección hábil de la opinión pública y la especulación sagaz con los resultados obtenidos por este truco. Nosotros hemos visto cómo estas democracias, cuando lo estiman oportuno, no se ruborizan al glorificar los procedimientos más tiránicos, mientras por otro lado lanzan las mayores manifestaciones de confianza de los Estados autoritarios tergiversándolas completamente. Estas democracias hasta son capaces de glorificar el régimen bolchevique, a pesar de que se llaman a sí mismas defensoras del proletariado. Por el contrario, llaman dictaduras a países cuyo noventa y nueve por ciento de la población sostiene a sus respectivos regímenes. Nosotros hemos visto también a los representantes del bolchevismo al lado de representantes de los países democráticos, como verdaderos aliados.

NI SAQUEO NI VIOLACION

Durante siglos, los pretendidos Estados democráticos han subyugado con la más cruda brutalidad a los pueblos extranjeros; pero en el momento en que Alemania reclama sus colonias se declara que no pueden exponer a los pobres indígenas a una tan triste suerte. Al propio tiempo, no se tiene el menor remordimiento en hacer volver a la razón en las colonias propias, a los indígenas, por medio de aviones y bombas. Claramente, que en estos casos se trata de bombas "civilizadoras", que no tienen nada de común con las bombas "brutales" que Italia había empleado en Abisinia. Estas democracias nos insultan; pero yo declaro abiertamente que prefiero ser insultado por aquel que no me puede saquear a que se me abuse porque me deje saquear. (Frenéticos aplausos.) Nos insultan, pero, gracias a Dios, estamos capacitados para impedir todo nuevo saqueo y toda nueva violación de Alemania.

EL CASO DE CHECOESLOVAQUIA

El régimen ha sido atacado durante quince años, recibiendo en compensación la alegría de ser un Estado de verdadera democracia. Esta actitud viene a ser insostenible en los momentos en que un gran partido y gran parte de nuestro pueblo están expirando sin medios de defensa. Los malos frutos se dirigen contra estos compatriotas, a los que se lanzan frases democráticas acompañadas de amenazas. Yo hablo de Checoeslovaquia. Este Estado es una democracia,

es decir, ha sido fundado según los procedimientos democráticos entregándolo a la mayoría, para consultarlo, según la constitución creada en Versalles, sino que puedan protestar contra este pacto odioso. Como verdadera democracia, también en este Estado se reprime a la mayoría de la población, maltratándola y privándole sus derechos vitales. Se ha pretendido imponer al mundo la confesión de que este Estado viene a cumplir una misión política y militar especial. El ministro del Aire francés Pleschet ha explicado todo esto un poco. Según él, Checoeslovaquia tiene la misión de atacar, en caso de una guerra, las poblaciones y las industrias alemanas con bombas. Se trata en este caso, evidentemente, de las famosas bombas "civilizadoras". Esta misión, sin embargo, es incompatible con la concepción de los intereses vitales y con la voluntad de la mayoría de la población de aquel Estado. Por esto, la mayoría debe callarse. Toda protesta contra semejante propósito constituye una agresión contra la misión de este Estado y es, por lo demás, contraria a la Constitución. Esta Constitución, que ha sido elaborada por las democracias, no se basa en los derechos del pueblo, sino en las consideraciones de la oportunidad política. Se proclama una Constitución que recuerda al pueblo checo en todo momento su hegemonía soberana. Todo aquello que se opona a esta opinión enemiga del Estado, y por ende

EN TAL DIA COMO

La reconquista de San Sebastián

Hace dos años que el formidable generalísimo logró la gran victoria de Irún, de la reconquista de San Sebastián. No ciertas complicidades, de las que no se ocultan a la perspicacia del león, sino que, además, las órdenes de minantes y no admitían la pérdida de Irún, así como se reconquistó Irún, las tropas del glorioso general Mola valió el empeño de los rojos y de los aliados. La indomable energía del ejé abate la resistencia del enemigo y la ya por siempre, incorporada a España, general Mola, y, en este segundo nivel, Sebastián, hay que loar su recuerdo grandes virtudes militares y de un inolvidable soldado. Los planes de Mola un fidelísimo intérprete, que una cadena triunfal. El tiempo no figura del general Mola, muestra cuantos más eminentes servicios a la Patria, soliblemente unido a la gigantesca también, a los heroicos soldados que durísima campaña y que la hicieron relieves, hechos ya históricos. Y vava en estas líneas la renovación del CAUDILLO, que entonces de tropas por los caminos victoriosos, así lo reconocemos, enviándolos a las presiones de nuestra fé y de nuestra



habló Hitler claro y fuerte

# Puesta a defender sus se lo que cueste"

de Estado de París y Londres

siguiente, según las democracias, un proscrito. Pero si, no obstante todo esto, el pueblo oprimido tiene el valor de protestar, puede ocurrir que sea derribado o golpeado, o si se considera necesario y conveniente, asesinado.

Si se tratara de una cuestión que no nos afectase en nada, nosotros podríamos, como en tantos otros casos, tomar nota de este hecho, como una inspiración interesante de la concepción democrática del derecho de los pueblos. Pero lo que nos obliga a prestar interés a este problema es algo muy interesante.

## TRES MILLONES Y MEDIO DE ALEMANES

Entre la mayoría de las nacionalidades aprimidadas de este Estado se encuentran tres millones y medio de alemanes, un número de habitantes igual al de la población total de Dinamarca. Estos alemanes son también criaturas de Dios. El Todopoderoso no los ha creado para ser abandonados a los pies de una construcción versallesca de Estado, de una potencia extranjera que ellos odian; ni ha creado a los siete millones de checos para que ejerzan una vigilancia y una tutela sobre los tres millones y medio de alemanes, maltratándolos constantemente y sometiendo a continuas vejaciones. Todos sabéis que la situación y las condiciones en este Estado son insostenibles. Desde el punto de vista político, más de siete millones y medio de habitantes han sido privados, en nombre de los derechos de la ac-

tual Constitución, de los derechos de consignar libremente su propia suerte. Desde el punto de vista económico, se les arruina sistemáticamente, y se les entrega a una extirpación progresiva. Esta verdad no puede ser negada mediante frases vanas de sentido; los hechos la confirman. La miseria de los alemanes sudetes es indiscutible. A éstos se les oprime de manera odiosa por medios escandalosos. Los tres millones y medio de un pueblo de ochenta millones no pueden contraer una confesión porque ella no es del agrado de los checos. O se les maltrata por las medias que llevan, y que los checos no desean ver, o se les ataca por cantar de una manera desagradable, a los checos o porque manifiesten sus convicciones nacionales y étnicas. Todo esto podrá dejar fríos a los representantes de las democracias, e incluso resultarles simpático, ya que, de todas maneras, se trata nada más que de tres millones y medio de alemanes.

## EL REICH SABRA HACER JUSTICIA

Pero todo lo que yo puedo decir a estas democracias es que todo esto no nos resulta indiferente, y que si no se hace justicia a estas criaturas torturadas, y que si ellos no pueden encontrar apoyo, recibirán justicia y asistencia de nosotros. (Violentas aclamaciones e ininterumpidas ovaciones.)

El Führer continuó diciendo: El régimen de opresión debe cesar. Lo he dicho ya sin ambages en mi discurso del 22 de febrero. La construcción de los estadistas versallescos cuando fundaron esta Checoslovaquia anormal y monstruosa ha sido una obra poco sagaz. El proyecto de violar por estas medidas los millones de miembros de otras nacionalidades sólo pudo realizarse mientras Alemania estuvo encadenada al pacto de Versalles. Quien crea que este régimen puede durar eternamente da pruebas de una oscuridad inimaginable. Como anuncié en mi discurso del 22 de febrero, el Reich no permitirá por más tiempo la opresión que se ejerce sobre esos tres millones y medio de compatriotas. Y yo digo a los hombres de los Estados extranjeros que crean que no se trata de una frase vana. (Prolongados aplausos.)

## POR LA PAZ EUROPEA

El Estado nacionalsocialista ha hecho los mayores sacrificios nacionales en favor de la paz europea. No sólo no ha fomentado ningún principio de revancha, sino que lo ha eliminado de todo punto en la vida oficial y privada. En el curso del siglo XVIII, Francia quitó al antiguo Reich alemán, en plena paz, Alsacia y Lorena; en 1870-71, Alemania, después de una guerra de sacrificios, a la que había sido forzada, rescató estas regiones, conservándolas de nuevo, después de la guerra mundial perdió otra vez estas provincias. Para nosotros, alemanes, la Catedral de Estrasburgo tiene un gran valor de afección. Nosotros, no obstante, hemos liquidado definitivamente esta cuestión, y lo hemos hecho para salvar la paz

(Pasa a la página 8.)

## CRONICA DE LA GUERRA

# EL EJERCITO ROJO POR DENTRO

## Crueldad, cobardía y otras muestras de "humanitarismo"

FRENTE DE CATALUÑA, 12.—Mientras nuestros soldados continuaban su progresión victoriosa, las unidades de Recuperación proceden a clasificar la enorme cantidad de armas y material de todas clases cogido al enemigo en los últimos avances. Se podría hacer otro Museo de guerra, con lo que los rojos han perdido en el Ebro. El cronista, como de costumbre, ha buscado entre el farrago de cosas, encontrando documentos del más alto interés. Uno de ellos, que voy a transcribir íntegro, porque señala los procedimientos "humanitarios" que emplean los marxistas para ver de corregir lo que es natural que cada día les ocurra en mayor proporción: el que se pasan en masa sus soldados, hartos de terror diario, de malos tratos y de hambre.

El documento lleva un sello que dice: "Juventudes Socialistas Unificadas.—Informe del responsable del 51 grupo de asalto".

Luego dice así: "El día 18 de Julio de 1938, a las quince horas, encontrándome en el puesto de mando de la 44 compañía de asalto, a la que pertenezco, a ochenta metros de dicho puesto, pude observar con sentimiento los lamentos de unos compañeros que al parecer, iban a ser ejecutados. Estos compañeros presentaban desesperadamente en que ellos no habían huido, que ellos habían ido por agua. Los citados soldados formaban parte de un grupo de dieciséis o dieci-

ocho, y decían todos, en el mismo tono: "Mi capitán, mi comisario, no los maten como a unos cobardes, mándenlos ustedes a las trincheras y que allí mueran defendiendo a la República". Pero pronto escuché que a estos compañeros no se les haría caso por parte del capitán que, accidentalmente, mandaba el batallón y jefe de sector, ni del comisario del mismo batallón.

El citado capitán siguió hacia donde tenía instalado su puesto de mando, volviéndose a poco, para decir estas palabras: "No me parece bien fusilar a unos camilleros, que no son armas combativas; dejad a esos dos y sustituirlos por otros dos cualquiera". Seguidamente se marchó del sitio donde ejecutaron a los soldados, pues, según afirmó, le faltaba valor para presenciárselo. Volvieron a oírse los lamentos: "Mi comisario, por mis hijos". Y seguidamente oyó una descarga y estos compañeros murieron como mueren los valientes, presentando el pecho, con el puño en alto, gritando ¡Viva la República! y ¡Viva la Libertad! El comisario dió orden al sargento que mandaba el pelotón, para que diese el tiro de gracia. Uno de los ejecutados se levantó con unos cuantos balazos y en las ansias de la muerte salió corriendo a una vaguada próxima, ordenando al comisario que hicieran fuego, saliendo después unos cuantos a caballo, dándole

le alcance enseguida y dándole muerte donde se alcanzaron. El nombre del capitán es Antonio Rivera y el del comisario, Eusebio Rubio, pertenecientes al cuarto batallón de la 43 brigada mixta.

Todo este sucedido da idea de la poca capacidad militar del citado comandante y de la poca actividad política del referido comisario. Lo menos que este comandante y este comisario tenían que haber hecho entre ellos, es abrir una información.

Procediendo de esta forma no se lucha en beneficio de la causa que todos defendemos, pues no son formas de proceder de un jefe y un comisario de campaña del ejército de la República, porque, procediendo de esta forma, se parecen ya mucho a los procedimientos de los aliados del fascismo. En campaña, a 8 de Julio de 1938. Nota.—Todo esto fué presenciado por el personal perteneciente a la 44 compañía de asalto, 11 grupo".

A este informe, detalladísimo, que denota la barbarie de los mandos rojos, hay que añadir un colofón más sustancioso. Es el informe del capitán de la 43 compañía de asalto que se encontraba con dos secciones del puesto de mando del cuarto batallón de la 43 brigada como fuerzas de reserva. En ese informe se confirma y amplían detalles de los bárbaros asesinatos. Y luego se añade algo tan sustancioso como esto que transcribo sin quitar punto ni coma: "El día 16 del mismo mes, a las 24 horas, aproximadamente, se produjo un pequeño ataque enemigo hacia las posiciones que ocupábamos, dando lugar a un pequeño repliegue de las fuerzas propias, a consecuencia de los disparos artilleros, siendo éstos por uno de los flancos que había a unos tres kilómetros y aproximadamente donde teníamos el puesto de mando. Este jefe, al sentir los disparos de la artillería y el fuego de las armas automáticas, salió corriendo desesperadamente como un cobarde, dejando abandonados el teléfono y los documentos que tenía en el citado puesto de mando, dando botes y pidiendo un caballo para marcharse más a la retaguardia, ordenando a los enlaces que trasladaran todo más a la retaguardia. Como se ve, fué un acto de cobardía. Con estos jefes no se puede ir a ningún lado, ni deben estar autorizados para ejecutar en la forma en que lo hizo el día anterior, puesto que el intento enemigo fué seguidamente sofocado, por cuyos motivos no había necesidad de abandonar el puesto de mando. Si hubiera sido por ellos, se hubieran perdido todos los elementos de la guarnición, tanto material como municiones. Y es que a jefes como estos no se les debe de entregar ni hombres ni material, porque con la forma de proceder que tienen, o lo pierden, o los hacen desertar al fascismo; todo poco favorable para tan justa causa que todos defendemos. En campaña, a 8 de Julio de 1938".

Para qué comentar: ¡Todo la humanidad, y paz, y orden y organización! ¡Y las grandes democracias, sin enterarse!

EL TEBIB ARRUMI

## Leyenda la prensa roja

### Igual que hacían en Málaga

Los sindicatos de revolucionarios sustraen los viveres

PERPIGNAN, 12.—Lemos en la prensa roja:

"Por la Dirección General de Abastecimiento se hizo pública la denuncia presentada ante el Tribunal Especial de guardia número 1, de Barcelona, a consecuencia de haber sido sustraída a dicha Dirección General la entrega de una gran parte de la cosecha de patatas de la región de la Maresma, en perjuicio, principalmente, del abastecimiento de la capital de Cataluña.

Afectaba dicha denuncia a los componentes de cinco Sindicatos, que en total habían dejado de entregar 87.830 kilogramos de patatas.

En el mes actual, prosiguiendo la persecución de estas ocultaciones, tan dañosas para el interés público, se han presentado denuncias que afectan a los sindicatos o sus afiliados de Canet de Mar, Arenys de Mar, Vilasar de Dalt, Cabrils, Premiá de Dalt, Dosrius, Lavaneras, Margat, Banes, Lavaneras de Montal, Bayalta de Maresma y Lloret de Mar, que según los datos que obran en poder de dicha Dirección General, han dejado de entregar las siguientes cantidades de patatas: 296.037, 697.036, 375.028, 57.760, 35.751, 10.950, 929.709, 55.126, 559.786, 378.793, 95.861 y 226.769 kilogramos respectivamente, sumando en total 3.698.690 kilos de patatas.

La cantidad total de éstas en que hasta la fecha se cifra la ocultación se eleva a 4.579.520 kilogramos.

A la mayor brevedad se presentarán ante el Juzgado las denuncias que faltan."

Mientras el pueblo se muere de hambre, los sindicatos revolucionarios acaparan. Y luego hablan de justicia social...

## La historia que enseñan en las escuelas

### Cuando comienza para los rojos la civilización occidental

PERPIGNAN, 12.—De "El Diálogo":

"La civilización de Occidente no ha de renegar de su casta, sino que ha de seguir siendo con orgullo la hija de la revolución francesa. En España esa civilización comienza en las Cortes de Cádiz, se plasma en la Constitución de 1812 e irradia con la revolucionaria insurrección de 1820 a Nápoles y el Piamonte..."

Para los rojos la Francia de Luis XIV y la España de los grandes siglos son anteriores a la civilización, son épocas de su vajiismo vergonzoso. ¿Será ésta la historia que enseñan en sus escuelas?

## COMO HOY

# Conquista de Sebastián

formidable ímpetu de las tropas nacionales de San Sebastián, jalón, con la toma de la zona del Norte. Los rojos, a favor de las que no queremos hablar, pero que el lector, defendieron desesperadamente. No sólo la creían inexpugnables, sino que los mandos marxistas eran terribles de la población. Sin embargo, Irún, entraban, a los pocos días, en la zona de San Sebastián. De nada sirvió, nada, tampoco, el de sus auxilios del ejército del Norte, consiguió y Donostia quedó de nuevo, y de España. Hemos nombrado al general universitario de la victoria de San Sebastián otra vez, en prenda de la extraordinaria capacidad del GENERALISIMO hallaron, que los desarrolló como en un momento amengua, sino que aviva, la cuando todavía pudo rendir los de la Patria. Su nombre quedará indelible en la historia. Loor, soldados que intervinieron en aquella que iniciaron con hechos de tantísimo valor, como los de Irún y San Sebastián. renovación de nuestros entusiasmos por el triunfo después supo conducir a sus victoriosos. Es justo reconocerlo así y a la par, a FRANCO, las expresamos nuestra gratitud.



# Enrique Navarro Torres

Sucesor de "Navarro y Ruiz"

# TEJIDOS

NUEVA, 18 y 20

Teléfono 3912

MALAGA

Publicitaria DIANA

## Ayer se celebró en Burgos el sorteo de la Lotería Nacional

### PREMIOS MAYORES

28.400	120.000	Córdoba	8.989	2.000	Sevilla, Talavera	419 462 464 488 491 507 564 565
32.710	70.000	Salas (Asturias)	13.205	2.000	La Línea, Talavera	667 672 640 648 662 682 683 808
9.017	30.000	Ceuta, Cádiz	17.626	2.000	San Sebastián	916 930 939 967 982
3.608	2.000	Ecija	21.318	2.000	Sevilla, Santander	<b>DIEZ MIL</b>
4.320	2.000	San Sebastián	25.051	2.000	Sevilla	042 099 052 149 297 396 430 436
5.742	2.000	Pamplona	25.557	2.000	Córdoba	450 456 500 532 551 626 635 678
7.589	2.000	Sevilla, Las Palmas	29.726	2.000	Sevilla	685 696 743 838 868 891 898 941
7.978	2.000	Zaragoza	30.277	2.000	Sevilla	957 958 960 996
9.503	2.000	La Línea, Sevilla	33.587	2.000	Zaragoza, La Línea	<b>ONCE MIL</b>
						006 018 033 050 117 122 135 168

# PAEZ

## Abaniquería

ESPECIALIDAD EN SOMBRILLAS

Abanicos-Bolsos de señora y artículos de regalo  
P. José Antonio, 1

Publicitaria DIANA

Premiados con 400 pesetas  
DECENA

24 77 84 93 95

**DOS MIL**  
104 114 228 242 243 255 363 510  
537 535 542 597 745 753 771 836  
902 915 918 990

820 831 854 863 924 967 978  
**CINCO MIL**  
105 106 131 143 190 208 237 248

187 198 239 257 311 354 358 383 184 202 211 217 239 278 289 293  
388 391 400 446 471 488 508 514 311 324 400 403 429 513 569 648  
525 526 584 600 628 636 642 648 711 756 864 881 904 937 973 977  
066 702 735 743 763 773 786 813 968 972

El mejor surtido en  
Jarabes y Horchatas

lo tiene

# Ultramarinos LOS ALPES

CALDERERIA, 11

TELEFONO 3884

Publicitaria DIANA

**CENTENA**  
201 244 281 287 311 322 347 383  
398 450 522 530 576 588 614 685  
626 672 688 722 772 775 792 803

**TRES MIL**  
012 092 103 128 138 152 161 240  
272 285 332 343 370 393 407 410

323 324 336 347 407 416 478 502  
533 549 628 648 651 657 729 744  
759 778 806 870 873 881 920 923  
927 936 991

829 841 861 873 891 902 910 934  
949 973 980  
**OCHO MIL**  
000 047 062 094 098 180 148 229

**DOCE MIL**  
014 075 080 124 135 141 148 155  
159 175 178 210 225 227 304 338  
377 409 418 444 457 458 471 497

# FARMACIA CRESPO

## LABORATORIO

SAN JUAN, 82

TELÉFONO 4035

Publicitaria DIANA

804 821 886 897 918 939 945 930  
**MIL**  
033 041 078 081 112 103 187 188

429 434 440 537 551 576 577 592  
593 626 634 661 680 707 777 871  
921 932 981

**SEIS MIL**  
028 079 086 107 150 155 180 208  
249 269 282 319 364 441 445 466

250 300 322 326 334 343 358 400  
402 403 528 529 533 564 582 583  
589 602 609 614 623 681 696 699

515 520 578 630 632 678 692 678  
823 831 835 838 845 856 894 912  
936 976

# La Oficina del Automóvil

Despacho de todos los documentos  
relacionados con los automóviles

AGENCIA DE NEGOCIOS

Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 27, bajo - Teléfono 3273

Publicitaria DIANA

201 209 248 255 295 306 308 312  
391 416 431 451 490 497 498 501  
516 520 521 544 551 613 614 616

**CUATRO MIL**  
039 050 057 064 068 069 078 088  
121 128 157 120 207 277 293 324

470 485 498 516 532 567 575 648  
651 680 690 704 721 793 808 829  
842 854 868 887 935 947 957 965

810 881 887 893 918 943 945 950  
968 998

**TRECE MIL**  
003 022 854 108 111 119 158 182  
209 227 245 270 313 319 368 408

# CALZADOS LUMERAS

Recibe semanalmente  
calzados de MALLORCA

NUEVA, 2

Publicitaria DIANA

647 685 713 718 730 738 755 756  
7 4 768 801 815 848 884 954 942  
986

341 353 356 396 400 401 408 413  
437 438 463 406 494 527 547 549  
568 578 585 623 672 718 722 750

975 986 991  
**SIETE MIL**  
033 034 041 050 085 111 136 172

**NUEVE MIL**  
057 062 077 145 148 180 232 248  
260 272 304 346 360 366 381 405

413 437 455 484 514 537 548 592  
614 657 741 743 756 820 842 868  
871 884 897 901 926 967 934

# Librería y Papelería Internacional

Calderería, 13 - Teléfono 2100

Carpetas archivadoras de gusanillo

Libros y Material Escolar

Publicitaria DIANA



# EFFECTOS NAVALES

## JOSE CALVO CARO

TRAJES PARA AGUA - CAPAS DE PANADEROS - BOTAS  
ACEITE LINAZA PURO - AGUARRAS - SECANTES - BARNICES  
PINTURAS PREPARADAS

Paseo de la Farola, 29 - Teléfono 1133 - MALAGA

Publicitaria DIANA

<b>CATORCE MIL</b> 017 045 047 098 155 176 209 243 249 303 320 351 353 354 368 394 400 403 405 409 435 437 594 595	648 718 760 771 889 863 891 908 916 921 953 991 <b>DIECIOCHO MIL</b> 154 165 170 203 207 222 227 243	355 385 423 457 496 509 532 540 546 616 642 681 697 754 740 754 756 762 782 846 881 883 890 898 958 960	168 192 214 250 256 304 339 352 403 407 454 459 480 491 522 674 681 688 696 705 710 727 732 739 744 751 784 826 827 929 933 939	581 647 661 683 691 695 758 812 822 850 876 870 898 926 964 967 <b>TREINTA MIL</b> 014 034 050 090 144 166 215 227
---	---	--	--	---

# REYES Y BEJARANO

Estiba-Desestiba-Embarque-Arrumbo-Acarreo

Almacenes: Muelle de Heredia.

Oficinas: Cortina del Muelle, 25 y 27.

Teléfono, 2106.

MALAGA.

Publicitaria DIANA

628 632 636 641 696 704 708 714 719 769 795 810 814 833 800 911 926	257 259 268 270 296 322 352 361 362 366 381 399 430 466 468 486 492 499 531 554 568 586 594 606 610 606 671 681 686 703 776 806 831 832 896 856 857 889	<b>VEINTIDOS MIL</b> 008 032 040 077 096 127 131 148 194 225 231 241 252 341 342 343 378 408 432 436 491 502 528 531 533 589 610 633 669 688 698 755	957 964 <b>VEINTISEIS MIL</b> 019 033 046 047 055 065 081 103 118 188 219 236 244 245 277 313 326 335 340 442 484 513 557 577	243 253 335 377 407 411 483 501 502 507 522 528 567 610 628 630 656 666 670 684 709 800 808 860 <b>TREINTA Y UN MIL</b> 013 023 092 097 100 128 148 164
---	---	--	---	---



HOJAS DE **VENUS**  
AFEITAR **VENUS**  
LA MEJOR Y MAS SUAVE  
DE VENTA EN TODAS PARTES

Publicitaria DIANA

137 154 169 182 192 279 284 308 327 337 353 388 391 432 451 458 470 400 497 559 598 607 631 638 696 706 733 777 817 820 836 854	<b>DIECINUEVE MIL</b> 010 030 040 041 049 057 099 258 275 283 300 329 334 397 417 455 460 486 489 521 535 569 590 577	776 781 799 802 827 829 842 857 872 911 919 960 966 994 997 <b>VEINTITRES MIL</b> 026 065 110 114 130 133 155 172	578 589 606 638 641 655 711 800 806 852 857 883 898 960 974 <b>VEINTISIETE MIL</b> 006 074 060 086 180 186 190 209	220 244 247 267 295 310 352 359 386 390 393 417 419 433 434 473 488 593 614 615 634 638 642 615 707 708 733 749 754 782 791 806
--	--	--	---	--

# Hinojosa y Maza

Fábrica de Calzados «San José»

ALPARGATAS, CORDELERIA Y CAÑAMO

Despacho y almacenes

SAN JUAN, 34 al 38

Fábrica, calle Sevilla, 17-19

Teléfonos, 2735 y 3200. - Málaga.

Publicitaria DIANA

858 864 865 872 880 889 916 923 924 968 983	581 620 657 655 666 695 765 889 913 974	182 215 238 250 258 294 307 337 351 352 363 380 388 428 466 474 48 8484 534 620 643 652 674 686 736 757 759 752 833 841 846 858	225 252 271 272 331 335 342 442 473 492 532 545 591 618 656 719 775 792 798 806 829 842 855 875 800 922	835 850 873 897 914 968 971 980 <b>TREINTA Y DOS MIL</b> 019 034 050 088 143 130 132 147 172 195 212 213 237 244 263 270
--	--	--	--	---

# TINTORERIA INGLESA

Especialidad en tintados a Vapor y lavados a Seco

Despachos: Granada, 17  
Carretería, 31

Fábrica: Alderete, 40 y 42

TELEFONOS: 2645, 1151, 1934

Publicitaria DIANA

173 128 206 216 229 237 280 291 309 318 354 385 403 415 427 428 437 475 517 577 595 597 616 632 657 713 746 756 777 778 806 884 888 836 891 897 947 951 987	262 272 314 338 340 357 351 380 413 449 467 478 575 576 577 684 680 688 707 714 715 745 758 794 828 854 856 857 858 905 921 972	814 941 953 974 976 975 <b>VEINTICUATRO MIL</b> 008 079 097 113 130 140 272 279 294 310 314 319 322 327 330 341 348 376 378 433 546 597 607 617	<b>VEINTIOCHO MIL</b> 045 048 051 100 120 121 155 157 181 208 209 210 220 335 399 423 446 464 482 486 557 573 576 586 604 619 624 642 674 658 665 682	275 282 301 398 402 404 455 471 509 518 526 531 535 558 591 599 601 624 808 830 892 932 934 <b>TREINTA Y TRES MIL</b> 007 064 079 102 132 138 212 231
---	--	---	---	---

# BATERIAS CHAMPION

BARRACHINA.-MALAGA

Publicitaria DIANA

<b>DIECISIETE MIL</b> 008 050 075 103 116 141 276 287 314 349 384 387 409 418 448 473 521 536 556 579 572 606 615 617	<b>VEINTIUN MIL</b> 022 072 076 098 109 112 147 209 241 253 260 272 271 325 338 341	671 720 738 741 748 750 812 833 884 935 <b>VEINTICINCO MIL</b> 006 079 095 108 129 139 147 159	<b>VEINTINUEVE MIL</b> 007 059 078 138 146 178 177 183 187 209 210 220 265 235 252 281 388 390 440 441 467 487 534 562	245 259 273 289 291 400 456 497 523 551 570 596 656 671 675 714 746 756 779 813 837 861 864 984 992
--	---	---	---	--

Solamente un COÑAC, el de

# LARIOS, S. A., de Málaga

Marcas: 3 estrellas, V. S. O. P. (Moscatel), Príncipe, 1866 (Lo más = selecto)

Publicitaria DIANA



# GOBIERNO MILITAR DE MALAGA

(ESTADO MAYOR)

# La defensa pasiva antiaérea

El Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza se ha servido disponer se publique de nuevo, para general conocimiento, el Bando de fecha 30 de Diciembre de 1937, sobre defensa pasiva antiaérea de Málaga, cuyo exacto cumplimiento ha de observarse en esta plaza y provincia:

### BANDO

Don Páido Gete Hera, Coronel de Caballería, Gobernador Militar de esta plaza y provincia.

Hago saber: Que de acuerdo con lo propuesto por el Comité de Defensa Pasiva Antiaérea de Málaga, en lo sucesivo serán preceptivas las siguientes medidas de protección contra ataques aéreos.

### ARTICULO 1.º ORGANIZACION DE LA DEFENSA.

a) Sectores de defensa. — La ciudad se divide en diez sectores, cuyos centros y números de los teléfonos respectivos se indican en el siguiente cuadro:

1. Sebastián Souvirón, número 8, teléfono 2738.
2. Molina Lario, 14, 3231.
3. Marqués de Valdecañanas, 2, 1902.
4. Victoria, 46, 2545.
5. Alamos, 29, 4280.
6. Ciudad Jardín, 233, sexta colectiva, 1733.
7. Juan de Málaga, 1, 1605.
8. Camino de Autequera, finca de Teatinos, 1861.
9. Pasillo de Santo Domingo, 38, 2917.
10. San Juan de Letrán, 24, 4029.

Cada sector dependerá de un jefe designado con mi aprobación, por el Comité de Defensa Pasiva.

Estos jefes, que estarán directamente subordinados al presidente del expresado Comité, revestirán funciones de autoridad en lo relacionado con la defensa de la población civil, enclavada en su sector.

### b) Clasificación de los establecimientos.

Primera categoría. Comprende aquellos establecimientos que por sus especiales condiciones requieren una defensa particular, como son: Industrias importantes, grandes oficinas, Bancos, Centrales telefónicas y telegráficas, Estaciones ferroviarias, Puertos, Hospitales, Asilos, Colegios, etc.

La inclusión en esta categoría será determinada por el Comité de Defensa Pasiva y los establecimientos que comprenda, vendrán obligados a atender su defensa por sus propios medios.

Segunda categoría. Está constituida por los establecimientos restantes, cuya defensa entra en el cuadro general de prescripciones comunes al conjunto de la población.

### c) Casas de vecindad.

Los inquilinos de cada inmueble nombrarán entre ellos un jefe de edificio, a cuya autoridad se someterán en todo lo referente a la defensa.

Los jefes de edificio recabarán del respectivo jefe de sector las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido, así como los auxilios técnicos necesarios.

### d) Refugios.

a) Públicos. Se señalarán por tablillas blancas en las que irá

inscrita en caracteres rojos la palabra "Refugio" y un número indicador de la capacidad del mismo.

Los itinerarios que conduzcan a los refugios se marcarán en los sitios apropiados, con grandes flechas rojas.

Para servir de guía a estos itinerarios en las alarmas nocturnas, se establecerán en las fachadas de los edificios que el Comité de Defensa Pasiva determine, pequeños faros de aceite, con cristales verdes, cuya instalación y mantenimiento (teniendo en cuenta que han de lucir de sol a sol) estará a cargo de los propietarios de los edificios citados.

b) Privados. Según se ha indicado en el Apartado b), las entidades pertenecientes a esta categoría de primera categoría, quedan obligadas a establecer por su cuenta los refugios precisos para la protección de todo el personal de sus respectivas dependencias. Los proyectos relativos a estos abrigos han de formar parte del proyecto general de defensa que dichos establecimientos deben remitir para su aprobación al Comité de Defensa Pasiva, el que, por medio de sus técnicos, inspeccionará las condiciones de seguridad de las construcciones.

Respecto a los establecimientos de segunda categoría y casas de vecindad que se hallen en edificios que, a juicio de los técnicos expresados, reúnan condiciones apropiadas, se habilitarán locales en que pueda refugiarse el total de los ocupantes habituales. Si fuere preciso efectuar algunos trabajos de consolidación o acondicionamiento, el importe de los mismos será sufragado en la siguiente forma: la mitad por el propietario del inmueble y la otra mitad entre los inquilinos, proporcionalmente a los alquileres pagados por cada uno.

c) Nuevas edificaciones. Al proyectar todo nuevo edificio se tendrá en cuenta la necesidad impuesta por la protección contra bombas explosivas de 100 kilos, por lo menos, y contra gases.

Los Ayuntamientos, para conceder las oportunas licencias de construcción, deben pasar a informe de los respectivos Comités de Defensa Pasiva los proyectos correspondientes.

### ARTICULO 2.º SEÑALES DE ALARMA Y DE FIN DE LA MISMA.

a) De día. — En caso de peligro, la alarma se señalará al público por medio de sirenas, que emitirán una serie de sonidos largos con un minuto de intervalo entre cada sonido y por un repique de campanas. La cesación del estado de alarma se indicará por una serie de sonidos continuos emitidos por los mencionados artefactos.

b) De noche. — La alarma empezará por la extinción de alumbrado público y privado seguido del toque de sirenas y campanas.

El restablecimiento de la corriente eléctrica, seguido de la señal anterior, indicará la vuelta a la normalidad.

c) Advertencia. — Fuera de su utilización para producir las señales relativas a la alarma, queda prohibido el empleo de

sirenas y otros aparatos acústicos instalados en ciertas industrias.

### ARTICULO 3.º PRECAUCIONES EN CASO DE ALARMA.

#### a) Vehículos.

a) Tranvías. — Al oírse la señal de alarma, se dispondrán a detenerse en sitio donde no impidan la circulación de carruajes en el sentido autorizado y se facilitará la dispersión de los viajeros que han de desalojar los coches seguidamente, quedando, si es posible, a unos 30 metros de cualquier otro carruaje ya estacionado.

El conductor y cobradores no abandonarán los coches hasta que éstos hayan sido totalmente evacuados. A fin de que esta evacuación se efectúe con la brevedad, calma y orden que deben presidir todos los actos de dispersión de personal, los dichos empleados quedan asimilados para estos efectos a agentes de la autoridad, facultad de la que harán uso para someter a los que no procediesen en la debida forma.

El conductor cerrará el regulador y echará los frenos, operación ésta última que, en su caso, realizará el guardafrenos del coche remolcado.

Efectuado lo que antecede, los empleados citados se guarecerán en el refugio más próximo. El conductor se llevará la manivela del regulador.

b) Automóviles. — Si van marchando por calzadas anchas, en las que se permite la circulación a ambas manos, al darse la señal de alarma se pegarán al acotado de la mano de marcha, deteniéndose a una distancia de unos 20 metros del carruaje que les preceda.

Si marchan por calles en que la circulación no está autorizada más que en un solo sentido, continuarán su marcha hasta la plaza o ensanchamiento más próximo, a fin de detenerse en sitio donde no impidan el paso de otros carruajes.

Los conductores de toda clase de automóviles, al detener éstos, invitarán a descender a sus ocupantes, pararán los motores, echarán los frenos, y si es de noche, apagarán las luces. Los autobuses de servicio público, para su detención y estacionamiento, seguirán las normas dadas anteriormente, atendiendo en la desocupación de los coches a las reglas dictadas para los tranvías.

c) Carruajes de tracción animal. — Además de cumplir, en la parte que pueda afectarles, las reglas precedentes, dejarán trabadas las caballerías.

b) Bestias de carga y de silla.

Se dejarán trabadas en sitios donde no estorben la circulación.

c) Limitación de la circulación.

Durante la alarma (intervalo comprendido entre la señal de alarma y la de su cesación) sólo podrán circular los carruajes de las autoridades y del personal adscrito al servicio de la defensa. A estos últimos se les proveerá de la oportuna autorización, expedida por el presidente del Comité de Defensa Pasiva, y llevarán como distintivo una bandera blanca con la insignia de Antiaeronáutica.

En las alarmas nocturnas, todo carruaje que se halle en marcha hacia una población deberá detenerse y apagar sus luces en cuanto perciba que se extingue el alumbrado de aquella.

#### d) Buques.

La señal general de alarma para la población no será repetida por las sirenas de los buques, a fin de evitar confusiones.

En las alarmas nocturnas, todos los buques anclados y los que se hallen navegando hacia la entrada del puerto apagarán sus luces al percibir la extinción del alumbrado en ésta.

#### e) Ferrocarriles.

Si el ruido habitual de las estaciones impidiese percibir la señal general de alarma, se establecerá una señal particular para cada estación, señal que no debe ser producida por los pitos de las locomotoras.

A la señal de alarma nocturna, los trenes parados en las estaciones y los que estén en marcha en las proximidades de ella apagarán sus luces.

#### f) Peatones.

a) En la ciudad. — Al iniciarse la alarma, todo aquel que se encuentre en la vía pública y no tenga cometido especial en la defensa se dirigirá al refugio más próximo, pero sin precipitación, dominando toda sensación de pánico. Si no hubiese refugio en las proximidades o si se desconoce exactamente su situación, no perderá el tiempo en su busca; refugiará en el portal de una de las casas más altas de los alrededores.

Hallándose cerca de varios refugios, no dirigirse al mejor, sino al más próximo. No debe intentarse penetrar en refugios que se hallen totalmente ocupados.

Al alcanzar un refugio no es necesario en las puertas, sino penetrar en él todo lo posible.

Desde ocho minutos después de iniciada la alarma hasta su final, persona alguna, a excepción del personal activo de la defensa, el que ostentará un brazal con la insignia de Antiaeronáutica, podrá permanecer en la vía pública.

b) En el campo. Aprovechad los accidentes del terreno (grietas, fosos, etc.), guareciéndose entre dos taludes espesos, si es posible; en su defecto, tendidse boca abajo en una cuneta de la carretera, cubriéndose la cabeza aunque no sea más que con los brazos.

c) Edificios en general. — A la señal de alarma, cerrad ventanas y contraventanas; los comercios bajarán sus cierres.

Las puertas de los portales deben quedar entornadas (para que, empujándolas, puedan penetrar en ellos los viandantes) hasta la terminación de la emisión de la señal de alarma, momento en que se cerrarán por completo.

Si la casa no posee un refugio acondicionado previamente, descendiendo al piso bajo, guareciéndose en la caja de la escalera cuando ésta tenga muros y techos resistentes.

En defecto de mejor abrigo, buscad protección en un ángulo formado por los dos muros más gruesos.

Se prohíbe terminantemente asomarse a balcones o ventanas y permanecer en las azoteas.

Además de las instrucciones particulares que los jefes de sector deben dar a los jefes de edificio para el acondicionamiento de los locales, serán preceptivas las normas generales siguientes:

Retirar de azoteas y desvanes todo cuanto no sea absolutamente necesario, y en todo caso las materias combustibles;

Tener en dichos locales bastante arena o tierra seca, palas y cubos, pues no debe tratarse de apagar con agua un incendio producido por bombas lanzadas por un avión, sino con arena;

En los locales que en cada edificio se dediquen a refugio debe disponerse de palas y picos;

En los cristales de puertas y ventanas exteriores y en los escaparates de los comercios deben pegarse tiras de papel siguiendo las diagonales;

En alarmas nocturnas, al apagarse las luces de la población, el alumbrado supletorio que se utilice en el interior de los edificios no debe trascender al exterior.

#### h) Colegios y asilos.

Si de momento no poseen refugio propio, separad a los niños por pequeños grupos en más de una habitación de la planta inferior del edificio, preferentemente echados en el suelo durante la alarma.

No permitid que los niños salgan a la calle, a no ser que vayan conducidos por alguno de sus familiares.

#### i) Peticiones de socorro.

Las demandas de auxilio a las víctimas que pudieran producirse y las correspondientes a extinción de incendios se formularán precisamente al Centro del sector respectivo.

#### j) Partes de daños ocasionados.

Después de una agresión aérea, los jefes de edificios, de los establecimientos de primera y segunda categoría, de hospitales, clínicas y casas de socorro y de bomberos darán parte a los correspondientes jefes de sector de los daños causados en personas y propiedades.

#### k) Uso de teléfono.

Durante los periodos de alarma no deben establecerse más comunicaciones telefónicas que las producidas por las autoridades, servicio de la defensa y peticiones de socorro puestas por entidades y particulares.

En los diez minutos siguientes al fin de la alarma, las dichas entidades y particulares deberán abstenerse de producir comunicaciones que no tengan por finalidad dar los partes de daños a que se refiere el apartado j).

### ARTICULO 4.º SANCIONES.

Los infractores de lo prescrito en los artículos anteriores serán sancionados con multas de 15 a 200 pesetas, sufriendo en caso de insubordinación o resistencia al pago la prisión subsidiaria correspondiente.

Los agentes de la autoridad gubernativa y de la municipal y el personal adscrito al Servicio de la Defensa quedan facultados para imponer dichas multas, cuyo importe será puesto a disposición del Comité de Defensa Pasiva para su inversión en trabajos de dicha defensa.

Málaga, 30 de diciembre de 1937, II Año Triunfal. — Páido Gete Hera.





El CAUDILLO manda...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS ::

...España obedece

Jefatura Provincial del Movimiento

EL REGRESO DEL JEFE PROVINCIAL

Cuando los periodistas visitaron en la tarde de ayer el despacho de la Jefatura Provincial del Movimiento...

Organizaciones Juveniles CORRIDAS DE TOROS

Se pone en conocimiento de los adquirentes de localidades y entradas de los espectáculos taurinos que se iban a celebrar los días 8 y 11 del corriente...

Se entiende que pasada dicha fecha se tomará como donativo el importe de las no reclamadas.

A LOS FLECHAS DEL SECTOR TRINIDAD Y CENTRO

Se ordena a todos los flechas del Sector Trinidad y Centro se presenten hoy, día 13 de Septiembre...

A LOS CADETES

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la primera, segunda y tercera centurias, así como a la escuadra de gastadores...

CLASES TEORICAS

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la tercera centuria, primera centuria, se presenten mañana, día 14...

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

VELADA TEATRAL EN ESTEPONA

Días pasados se celebró una simpática velada teatral, organizada por la Delegada de Frentes y Hospitales, camarada Isabel Hoyos.

EMPRESA SAN MIGUEL

OMNIBUS MALAGA, RONDA A SEVILLA

Por Algodonales, Villamartin, Los Palacios, SEVILLA

Con enlace para Bornos, Arcos, Ubrique, Prados del Rey, Grazalema, Setenil, Alcalá del Valle, Olvera, Pruna, Morón a Sevilla.

Informes Av. del GENERALISIMO FRANCO, núm. 35. MALAGA.—Tel. 3529

pañola Tradicionalista y de las Jons y una selecta y numerosa concurrencia dió comienzo tan simpático acto.

Se puso en escena la graciosísima comedia de Vital Aza "Tiquisquis", en la cual los actores demostraron sus grandes aptitudes.

Una vez más nuestros simpáticos flechas demostraron sus grandes aptitudes lo mismo que todo el entusiasmo y amor que ellos sienten por nuestro querido y glorioso Ejército...

Como fin de fiesta fué contado el "Cara al Sol", que brazo en alto fué oído por todos, terminando con numerosos vivas a España, al CAUDILLO y a nuestro glorioso Ejército.

Central Nacional Sindicalista DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

Los afiliados tienen que abonar las cuotas en que estén en descubierto

Se pone en conocimiento de los afiliados a los Sindicatos de la C.N.S. que se hallan en la obligación de abonar seguidamente las cuotas en que están en descubierto...

Como consecuencia de ella, se advierte asimismo a cuantos afiliados no procedan al abono de las cuotas regularmente, dejando incumplida tal obligación...

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Málaga 6 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal. El Delegado Provincial Sindical

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 82 : Ramos Hermanos :

«Auxilio Social»

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACION DEL "SERVICIO SOCIAL"

A recoger un certificado

Relación de las señoritas que habiendo terminado el "Servicio Social" han de personarse en este Departamento para recoger el certificado acreditativo del mismo...

Antonia Márquez Sánchez, Angeles Vilches Serrano, Francisca Amezcua Soto, Francisca Lara y Lara, Carmen Blanco Rodríguez, María-Pepa Muñoz Pérez, Concepción Maspons García, Ascensión Muñoz Ramírez, Dacita Díaz Tentor, Elisa Font Macías, Inés García Monje, María García Murgoranea, María Josefa González Almemara, María Teresa Delgado Sedano, Edissa Santiago Narváez, Concepción Urbano Navas, Carmen Ramos Guervós, Amalia Bravo Rando, Dolores Bravo Rando, Cofede Cabeza Palanca y María Teresa Cabeza Palanca.

Nota.—Se advierte, para conocimiento de las interesadas, que el plazo de admisión de instancias para la exención y bonificación por "servicios prestados" del "Servicio Social" caduca el día 11 del próximo Octubre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA.—MÍNIMO: DIEZ PALABRAS

Cada palabra más, a 0.10. El importe del timbre a cargo del anunciante. Estos anuncios se reciben en la Administración de BOINAS ROJAS, o por mediación de la Empresa Publicitaria DIANA. Teléfono. 2229.

ACADEMIAS

ACADEMIA CORTE Y CONFECION, Directora Profesora Centro Comercial Madrid. Enseñanza rapidísima patrones a medida. Granada, 44.

ALQUILERES

SE DESEA PISO amueblado, con tres camas para tres personas mayores, preferible con cuarto baño. Escribir Anuncios NIETO.

COMPRAS

COMPRAMOS alhajas y relojes. Pagamos más que nadie. Nueva, 16. Joyería Rodríguez y Padilla.

¡MUY INTERESANTE! Compramos gemelos prismáticos, máquinas fotográficas y de escribir, relojes de pulseras Longines. Cyma, Omega. Acera Marina, 1. Casa Ortega.

SE COMPRARIA radio de cesión, tratar directamente con el vendedor. Digan precio y características a D. López. Marqués, 15, primero.

PARA DESPACHO compraria tresillo. Diríjase a J. G. "Boinas Rojas".

DEMANDAS

BOTONES se necesita. Alamos, 11. De 6 a 7.

Le interesa



Agencia técnica para propaganda en todas sus formas Originalidad Eficiencia y Economía Empresa Publicitaria DIANA Teléfono. 2229 Apartado, 27

EL TIEMPO

Temperatura máxima: 24.8. Temperatura mínima: 17.0. Estado del Cielo.—Nuboso.—Cubierta.—Nuboso. Sale el Sol a las 5.53 y se pone a las 18.28.

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.—Teléfono 4096. Servicio Nacional de Propaganda.—De 5 a 12 de la noche. Hoy la gran película española La Verbena de la Paloma...

CINE GOYA.—(Refrigerado). Desde las 5 tarde. Continúa exhibiéndose con grandioso éxito El tigre de Esnapur...

ALCAZAR.—Programa doble. Ilusión juvenil y Volnes de Hungría.

MALAGA CINEMA.—(Refrigerado). Desde las 5. Programa doble Las tres rubias, por Lina Claire, Joan Blondel y Madge Evans...

T. PRINCIPAL.—Desde las 5. Uno de los principales éxitos de Wallace Beery: Sañgre de Cristo, con el notable y pequeño actor Jackie Cooper.

VICTORIA.—Gran éxito Charlotte Malandré (muy cómica), y La víctima del dragón, un drama sensacional por Warren William.

MODERNO.—Dejada en prenda, por Shirley Temple, y Dominador de amas, por Buck Jones.

PLUS.—La vida nocturna de los dioses, originalísima, R. Cortez y Peggy Shannon, y Alias Terremoto, K. Maynard.

LARA.—Espectáculo de variedades. Grandes éxitos. Butaca una peseta. Grada 0.25. Incluidos todos los impuestos.

Dr. S. Almansa RESPIRATORIAS Y CORAZON Sagasta, 2 = Teléfono 2540

VARIOS

CERTIFICADOS PENALES (por avión). Reclamación cédulas personales, licencia caza, salvoconductos, gestiones y documentos en oficinas públicas. Agencia General de Negocios. Oficinas: Cister, 5. Teléfono 4291. Málaga.

VERDADERO JARABE PAGLIANO; más de un siglo de vida, el purgante más eficaz. Pida en Farmacias. Prof. ERNESTO PAGLIANO (forro azul).

BRAGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación. CASA GREEN. Plaza del Siglo.

NUNEZ DE CASTRO. Procurador y Administrador de fincas. Plaza Alhondiga (Félix Sáenz), número 6. Teléfono 3089.

ALBERTO COUTELENQ SELLIER. Administración de Fincas. Oficinas: Granada, 27. Teléfono 1165.

HIPOTECA desco colocar QUINCE MIL PESETAS, con garantía hipotecaria finca urbana. Escribir BOINAS ROJAS "Hipólito".

ZURCIDOS en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

Electro Radio

Reparaciones garantizadas. Granada, 25. Tel. 4279 (Edificio Cine Actualidades)

¡AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, carretera Cádiz 180. Teléfono 2992.

PELUQUERA a domicilio. Marcel 2.25. Agua 1.50. Corte pelo 1.00. Cauce, 14.

VENTAS

SE VENDEN todos los accesorios de un molino aceitero último modelo. Informarán Alamos, 7.

SE VENDE diccionario completo y gabinete moderno. Razón escribir BOINAS ROJAS, J. G.



# BOINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925

Malaga, Martes 13 Septiembre 1938

Número suelto: 15 céntimos

Los Gobiernos de Francia e Inglaterra se reúnen, estudiando la situación internacional

## El embajador checo entrega en Londres un mensaje de su Gobierno, conteniendo las concesiones definitivas que hará a los sudetes

LORD RUNCIMAN

PRAGA, 13.—Lord Runciman ha regresado a Praga.

### HUELGA GENERAL EN LYON

PARIS, 13.—En Lyon se han declarado en huelga general los obreros del ramo de la construcción.

Las organizaciones obreras hacen gestiones para extender la huelga a otros ramos.

### SUDETES ATACADOS POR UN COMUNISTA

GRASLITZ, 13.—Un comunista atacó a un grupo de alemanes sudetes, disparando contra él e hiriendo de gravedad a un sudete.

El diputado alemán Nickel ha llegado para informarse sobre el suceso.

### EL MARISCAL GOERING INDISPUESTO

NURENBERG, 13.—Se ha publicado un boletín médico en el que se dice que se encuentra ligeramente indispuesto el mariscal Goering. Sufre inflamación en la pierda izquierda y tiene un catarro a las vías respiratorias.

Deberá guardar cama varios días.

### DELIBERA EL COMITÉ POLITICO DEL GOBIERNO CHECO

PRAGA, 13.—Se ha reunido el comité político del Gobierno checo. Se hizo constar que en la zona sudete estaban tomadas todas las medidas de precaución.

Se acordó que la situación, por el momento, no exige la adopción de medidas extraordinarias.

### MODIFICACION EN EL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS, 13.—En los círculos políticos se dice que va a haber una nueva modificación en el Gobierno para dar entrada a otros elementos de distintos partidos.

Hoy serán confirmados estos rumores. Se asegura que Herriot asumirá la Presidencia del Gobierno. Daladier se encargará del Ministerio de Defensa Nacional, y Bonnet continuará con la cartera de Relaciones Exteriores.

El resto de los ministros será designado por los distintos partidos políticos.

### EL GOBIERNO BELGA CELEBRA UNA REUNION

BRUSELAS, 13.—El Gobierno ha celebrado una reunión que ha durado siete horas. Los ministros deliberaron sobre el discurso pronunciado por el Führer-Canciller. El ministro de Defensa dice que habían sido adoptadas todas las medidas de seguridad necesarias.

### SE REUNE EL GABINETE INGLÉS

LONDRES, 13.—Bajo la presidencia de Mr. Chamberlain se ha reunido el Gobierno inglés. La sesión terminó a las trece horas, no facilitándose comunicado oficial alguno.

Lord Halifax celebró una entrevista con lord Lloyd, que

## También el Gobierno belga se reúne, estudiando el panorama europeo después del discurso de Hitler

(INFORMACION DE ULTIMA HORA)

marchará a Rumania. Durante la reunión del Gobierno estuvo en el Foreign Office el embajador de Checoslovaquia. Los círculos bien informados dicen que el embajador checo entregó a sir Robert Vansittart un mensaje de su Gobierno. En los círculos checos de la capital inglesa se asegura que el mensaje puede considerarse como una nota que contiene las concesiones definitivas que el Gobierno checo está dispuesto a hacer a los alemanes sudetes. En la nota se aclara que un plebiscito es incompatible con la integridad de Checoslovaquia.

### REUNION DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS, 13.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Daladier. Después de las deliberaciones, que duraron dos horas, fué entregada a la prensa una nota en la que se dice que el Gobierno ha quedado perfectamente enterado de los últimos acontecimientos diplomáticos producidos en la política exterior, según la exposición que hizo el ministro de Relaciones Exteriores, Bonnet.

La comunicación oficial agrega que el Consejo de Ministros ha recibido del Africa septentrional francesa numerosas pruebas de adhesión.

Hoy volverá a reunirse el Gobierno bajo la presidencia del jefe del Estado.

En los círculos bien informados se dice que después de la reunión del Gobierno, éste ha estado, para celebrar hoy una conferencia en el edificio del Ministerio de la Guerra, al general Gamelin, al gobernador militar de París y a otros altos jefes de Estado Mayor General del Ejército de Francia.

### EL COMERCIO EN LA ZONA ROJA

### Veintitrés duros por una pastilla de tabaco

PERPIGNAN, 12.—He aquí cómo se desarrolla, según explica "La Vanguardia":

"Unos individuos a quienes la policía ha puesto a buen recaudo habían montado un negocio de intercambio que, al parecer, les producía un rendimiento considerable.

Recibían de Tánger paquetes de picadura, cuyo importe pagaban en medias de seda. Cada cuatro pastillas de tabaco, daban a los vispados comerciantes un par de medias.

Y el tabaco lo vendían en Barcelona a veintitrés duros la pastilla.

### DISPOSICIONES OFICIALES

BURGOS, 13.—El "Boletín Oficial" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Justicia nombrando presidente del Tribunal Supremo a don Felipe Clemente de Diego.

Decreto del Ministerio de Agricultura sobre moratoria de pagos a los agricultores.

Orden del Ministerio de Ha-

## Noticias de la España liberada

### UN HOMENAJE DE LA SOCIEDAD DE CIEGOS DE SEVILLA A SU PRESIDENTE

SEVILLA, 12.—Ayer la Sociedad de Ciegos "La Hispalense", rindió un homenaje a su Presidente señor Gutiérrez Tovar, por el éxito que ha alcanzado en el Congreso de Ciencias de Santander.

El homenaje lo ofreció el vicepresidente de la sociedad señor Salas, quien eligió la obra del señor Tovar. Hablaron también los señores Osuna, profesor del Conservatorio de Málaga, y Castillo.

El señor Tovar expresó su agradecimiento a todos los oradores.

### EN EL DIA DE LA PATRONA DE SALAMANCA

SALAMANCA, 12.—En Salamanca, con motivo de conmemorar dicha ciudad la fiesta de su Patrona, la Natividad de Nuestra Señora el Ayuntamiento obsequió a los niños de los comedores de "Auxilio Social" con una comida extraordinaria.

El Alcalde, para subrayar la hermandad de la nueva España, compartió con las alegrías de los pequeños, participando en la comida.

### PARA LA EXPOSICION DE ARTE SACRO

VITORIA, 12.—El artista Pedro Prana ha comenzado una obra para la Exposición de arte sacro que prepara la Jefatura Nacional de Bellas Artes.

### SE CONSTITUYE EN SEVILLA EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA PANADERA

SEVILLA, 12.—Siguiendo su actividad, la Central Nacional-sindicalista, ha dado vida a un nuevo sindicato: el de la industria panadera sevillana.

Al acto asistieron el subjefe provincial y el secretario, delegado provincial del Movimiento, jefe provincial del Frente del Trabajo, jefe sindical de la industria panadera, secretario general de dicho Sindicato, delegados de la sección de empresarios, delegados obreros, representantes de los sindicatos constituidos y numerosos empresarios y obreros del Sindicato de la industria panadera.

cienda autorizando la creación de un centro de fermentación de tabacos indígenas en Cádiz (Avi'a).

Orden del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo la apertura de juicio contradictorio para conocer la cruz lanzada de San Fernando al capitán don Matías Sagardoy.

También publica el "Boletín" de hoy la multa de un millón de pesetas contra la Sociedad de fabricantes de tejidos de Palma de Mallorca.

## Ayer, en Nurenberg, habló Hitler fuerte y claro

(Véase de las páginas centrales)

de Europa, pues nadie nos hubiera podido obligar a la renuncia de semejante reivindicación si nosotros no hubiéramos estado dispuestos a ello. Hemos procedido de tal manera porque fué nuestra voluntad el terminar para siempre con el eterno conflicto con Francia. (Grandes aclamaciones.)

El Reich ha hecho también grandes sacrificios en las demás fronteras. El nacionalsocialismo ha procedido de tal manera porque se encuentra dominado del más grande espíritu de responsabilidad. Hemos aceptado estos sacrificios voluntariamente para conservar a Europa la paz del futuro y especialmente para preparar por nuestra parte el camino hacia la reconciliación de los pueblos. (Atronadores aplausos.)

Nosotros, de esta manera, hemos procedido en forma más que leal, y en la prensa, en el cine y en el teatro no se ha hecho propaganda opuesta a estas decisiones. No se ha tolerado siquiera cosa contraria en la literatura. Dentro de este mismo aspecto, nosotros hemos hecho repetidas proposiciones para resolver la tensión europea; pero esas proposiciones fueron rechazadas. Nosotros hemos restringido nuestra potencia, en la esperanza de no tener jamás que cruzar las armas con el país interesado. Esto no se ha hecho porque no estamos en condiciones de construir más del treinta y cinco por ciento de buques, sino para contribuir a una solución definitiva y a un apaciguamiento de Europa. Cuando en Polonia, un gran patriota y hombre de Estado se mostró dispuesto a contraer compromisos con Alemania, nosotros los aceptamos inmediatamente. Alemania tiene hoy en día, en numerosas direcciones, fronteras absolutamente tranquilas, y está dispuesta y decidida a reconstruirse como definitiva e inalterable, con el fin de dar a Europa el sentimiento de seguridad y de paz. Estos sacrificios, sin embargo, han sido interpretados, al parecer, por muchos, como señales de debilidad. Por eso deseo rectificar ahora este error. (Aplausos frénéticos.)

### CUESTE LO QUE CUESTE

Yo creo que la paz europea saca ningún provecho con poner en duda que el Reich no está dispuesto a desinteresarse por estos hechos de la cuestión europea y que Alemania no está inclinada a permanecer indiferente frente a los sufrimientos de tres millones y medio de ciudadanos. Yo quiero asegurar esta oportunidad a los hombres de Estado de París y Londres que existen también intereses alemanes y estamos dispuestos a velar por ellos, cueste lo que cueste. (Grandes aclamaciones.)

### El Dia del Ejército del Reich

NURENBERG, 12.—El Día del Ejército del Reich se inauguró con un teque de diadema y un concierto de las bandas militares reunidas en Nurenberg.

En el vasto campo de Zeppelín, cerca de la tribuna de honor, estaban presentados los grupos de dirigentes del Partido y del Ejército. Luego se hallaban los huéspedes de honor. Detrás de las fuerzas militares estaban los carros de combate y a derecha e izquierda, secciones de artillería rodada.

Al lado izquierdo se hallaban las baterías antiaéreas y luego un regimiento del arma aérea pie a tierra. Al lado derecho estaban dos regimientos de infantería. El Ejército estaba representado por secciones de tropas pertenecientes al segundo Cuerpo de Ejército.

A la voz de mando se interpuso una marcha, presentándose las armas.

A continuación los mandos del Ejército y representaciones de la arma aérea, pasaron revista a las tropas, empezando seguidamente los ejercicios de la aviación.

Primero se presentaron varias escuadrillas que practicaron los acrobáticos, actuando después, escuadrillas de aviones ligeros y de bombardeo.

Llamó poderosamente la atención los ejercicios que practicaron los aparatos del nuevo "Vrichener Storp".